

**PROYECTOS
INTEGRADOS**
de
contenido
socioeconómico
para E.S.O.
y Bachillerato

Grupo de Trabajo del CEP de Málaga

Curso 2008-09

**M^a del Mar Cabrerizo Dumont - Nuria Calvo Flores - Ana María Carbajo Oterino
Encarnación Carrasco Escobar - J. Felipe Foj Candel - Ana Izquierdo Alonso
José Antonio Molina Marfil - Begoña Moreno Líndez - Carolina Otero Cordones
M^a Carmen Serrano García - Rocío de Talavera Gómez (coordinadora)**

Publicaciones EMVI

Proyectos Integrados de contenido socioeconómico para ESO y Bachillerato ©
Grupo de Trabajo del Centro de Profesorado de Málaga. Curso 2008/09

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre que se cite la procedencia.
Edición coordinada por Felipe Foj
Málaga, julio de 2009

PUBLICACIONES EMVI

Colabora **AADES** (Asociación Andaluza de Docentes de Economía en Secundaria)

As

ISBN:

SUMARIO

1. PRESENTACIÓN	3
2. LOS PROYECTOS INTEGRADOS	7
3. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 4º CURSO DE ESO	12
• "Orientación personal y mundo laboral". Encarnación Carrasco Escobar	13
• "Publicidad y Consumo". Ana Izquierdo Alonso	22
• "Introducción a la gestión eficiente en las economías domésticas: Buenas prácticas en nuestra vida diaria". Rocío de Talavera Gómez	30
4. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 1º CURSO DE BACHILLERATO	44
• "Gestión eficiente en las economías domésticas". Nuria Calvo Flores	45
• "Periódico Económico". Ana María Carbajo Oterino	57
• "Investigación sobre Economía y Sociedad". José Antonio Molina Marfil	66
• "Cine y Economía". Mª Carmen Serrano García	79
5. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 2º CURSO DE BACHILLERATO	93
• "Creando empresa". Mª del Mar Cabrerizo Dumont, Begoña Moreno Líndez y Carolina Otero Cordones.	94
• "Iniciativa empresarial en el ámbito local". J. Felipe Foj Candel	106
6. CONCLUSIONES	119
7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	121

I. PRESENTACIÓN



La construcción del funcionamiento económico de la sociedad, junto con la del orden político, constituye la columna vertebral en torno a la cual se organiza la representación del mundo social, de ahí la eficacia que poseen los contenidos económicos en la formación de los individuos.

Es indudable que todo diseño curricular es un mecanismo concebido con propósitos sociales deliberados, como muestra la poca atención que en tiempos pasados se prestaba a la instrucción económica de base en las escuelas e institutos. No nos referimos a una formación teórica, enciclopédica y ajena a los intereses de los alumnos, sino a la de carácter concreto, reflexivo y crítico que ayude a los jóvenes a crear estrategias propias para combatir las agresiones del consumismo o el desempleo y la conformidad con un crecimiento económico no sostenible.

Es desde esta perspectiva crítica que entiende la educación como un proceso de emancipación de los individuos y que considera al profesor como intelectual comprometido e investigador que con una indagación deliberada genera conocimientos relevantes, donde se ha contemplar la formación socioeconómica que pretendemos.

Con las modificaciones de planes y programas surgidos con la restauración democrática se prestó atención –si bien insuficiente– a la formación económica en las enseñanzas no universitarias. Con considerable retraso respecto a nuestro entorno cultural, la inclusión de materias de carácter económico en el Bachillerato tuvo que esperar a la implantación de la LOGSE en 1990.

Basta con acudir a los informes de las asociaciones de profesores¹, para advertir lo limitado de los nuevos planteamientos en el ámbito que nos ocupa. En Andalucía y en muchas otras Comunidades Autónomas constatamos la inexistencia de oferta específica en la Secundaria Obligatoria respecto a la formación para el consumo o para el emprendizaje empresarial y la presencia limitada de Economía y Economía de la Empresa en un itinerario de una de las tres modalidades del Bachillerato², sin que la teórica optatividad contemplada en la ley para los alumnos del resto de opciones signifique una posibilidad real, ante los intereses de los Departamentos Didácticos de materias tradicionales. Recordemos que ni en la Comunidad Andaluza ni en algunas otras, los docentes de la especialidad contamos siquiera con estos órganos elementales de organización y representación.

¹ Como los de la Asociación Andaluza de Docentes de Economía (AADES). Ver www.webeconomia.com/aades.

² RD 1467/2007 de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas (Publicado en el BOE nº 266, de 6 de noviembre de 2007). Para Andalucía: DECRETO 416/2008, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (Publicado en BOJA nº 149, de 28 de julio). También: ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía. (Publicado en BOJA nº 169, de 26 de agosto).

Esta tardía implantación se manifiesta igualmente en la ausencia del soporte metodológico y didáctico con el que cuentan el resto de asignaturas, aunque recientemente docentes de la especialidad han comenzado a subsanar este déficit³

Con el incremento de las plantillas y el interés de los jóvenes profesores se van multiplicando las iniciativas y los trabajos en este sentido. La Orden de 10-08-2007 que desarrolla el currículo de la ESO (BOJA 30-08-2007), introduce la posibilidad de contar con los Proyectos Integrados como instrumento complementario de formación económica y por ello, a principio del curso 2008/09 y animados por AADES, un grupo de docentes decidió crear un Grupo de Trabajo adscrito al Centro de Profesorado de Málaga para dar contenido socioeconómico al currículo abierto que plantea la citada regulación.

Con el propósito de que sirvan como propuestas útiles a otros compañeros se publican aquí nueve programaciones, resultado de las tareas de un equipo de once componentes al que he tenido la satisfacción de pertenecer. Si bien hemos agrupado los trabajos de cada proyecto en función de alguna experiencia previa o atendiendo a la personal convicción de su necesaria presencia en la oferta educativa, en las múltiples sesiones celebradas a lo largo del citado curso todos hemos intervenido con sugerencias e intercambio de materiales en la consecución del producto final.

Conscientes de que en el proceso de planificación curricular existe el riesgo de que los aspectos técnico-burocráticos ahoguen las finalidades que se pretenden, asumimos la necesidad de anticipar planes como los que aquí se presentan, orientadores para reducir incertidumbres y lo suficientemente abiertos y flexibles a la hora de su puesta en práctica en diferentes contextos con las necesarias aportaciones de los docentes implicados, quienes han de entenderlos como guías orientadoras y no como productos inalterables y cerrados.

Autores y lectores debemos agradecer al profesor Juan Carlos Martínez Coll y a su excelente portal difusor de economía www.eumed.net las facilidades proporcionadas para la publicación de los resultados de este trabajo.

Málaga, julio de 2009

J. Felipe Foj Candel

³ Las investigaciones de Gabriel Travé y de algunos otros se han visto complementadas por diversas colaboraciones de profesores de la materia en la revista IBER de Ciencias Sociales. Ver números 58 y 60.



Miembros del Grupo de Trabajo reunidos en el IES “El Palo” de Málaga.

En pie: Nuria Calvo, Encarnación Carrasco, Felipe Foj y Begoña Moreno
Sentados: Carolina Otero, M^a del Mar Cabrerizo, Rocio de Talavera, Ana Izquierdo,
M^a Carmen Serrano y José Antonio Molina. Ausente Ana M^a Carbajo.

El Grupo de Trabajo se acogió a la regulación que el Centro del Profesorado de Málaga realizó al amparo de la **ORDEN de 6 de septiembre de 2002**, por la que se establece el marco de actuación para promover la formación en grupos de trabajo y estimular la consolidación de redes profesionales (**BOJA nº 118 de 8 de octubre de 2002**). Registrado con el código 092922ES095.

2. LOS PROYECTOS INTEGRADOS _____

- Para la Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Para Bachillerato

En este epígrafe reproducimos literalmente la normativa andaluza que regula los proyectos integrados para la ESO y para el Bachillerato.

La ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria** en Andalucía, recoge como única materia calificada como *optativa* pero que **obligatoriamente** se habrá de cursar en **cuarto curso** y con **una hora** de asignación semanal (pág. 65):

PROYECTO INTEGRADO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Es una propuesta de actividad o actividades en torno a un tema, problema o diseño de algo tangible, a realizar preferentemente de forma colaborativa para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir prototipos, imaginar realidades virtuales, realizar estudios sobre el terreno, inventarios, etc. Los temas posibles en torno a los que diseñar y desarrollar esta materia tienen sus límites en las posibilidades y la imaginación del profesorado, considerando las condiciones reales para llevar a cabo el proyecto, de acuerdo con los recursos disponibles, las oportunidades que ofrece el entorno, el capital de la comunidad y la facilidad para interesar a los alumnos y alumnas.

Los principios por los que debe guiarse la elección y desarrollo de un proyecto son los siguientes:

- Que facilite, requiera y estimule la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Que implique la realización de algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural, inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y de lugares de interés, publicaciones, etc.)
- Que contribuya a realizar actividades que de alguna forma conecten con el mundo real, los trabajos y ocupaciones de la vida real adulta y posterior a la escolarización.
- Que elija como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Que los alumnos y alumnas sigan y vivan la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Que fomente la participación de todos y todas en las discusiones, toma de decisión y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.
- Que considere las repercusiones del trabajo y de las acciones humanas en general, así como la utilización de cualquier tipo de recursos, las actuaciones sobre el medio natural, social, económico o cultural presentes y de las generaciones venideras.
- Que procure que el alumnado adquieran responsabilidades de aprendizaje y en cuanto a la realización del proyecto.

... • ...

Por su parte, La ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo del **Bachillerato** en Andalucía, recoge los Proyectos Integrados como materias que **obligatoriamente** se habrán de cursar tanto en primero como en segundo curso y con **una hora** de asignación semanal (págs. 214 a 216):

PROYECTO INTEGRADO

Relevancia y sentido educativo

La sociedad del siglo XXI es cada día más compleja y ofrece mayores oportunidades a sus miembros, pero, también, demanda una ciudadanía más y mejor formada, que tenga capacidad para acceder a la información, analizarla, valorarla y adoptar decisiones sobre una amplia gama de cuestiones, para investigar y para llevar a la práctica iniciativas diversas en los ámbitos económico, tecnológico, artístico, humanístico, etc.

El conjunto de materias que curse el alumnado en el bachillerato debe proporcionarle una formación general y una cierta especialización, de acuerdo con sus intereses, aunque la gran variedad de ciclos formativos superiores, estudios universitarios y opciones profesionales que se le ofrecen al terminar la etapa hace imposible definir un itinerario idóneo para todas ellas. Es preciso, por tanto, que el alumnado haga una buena selección de materias, que le proporcionen una formación sólida en los aspectos que más le interesen, una formación en la que no puede faltar la adquisición de estrategias suficientes para incorporar, en el futuro, otros conocimientos y habilidades.

Al definir el currículo de las materias de bachillerato, se destaca la importancia de conectar lo estudiado en ellas con la realidad, así como de potenciar objetivos y contenidos transversales a todas las materias, coordinando el trabajo desarrollado en ellas y desarrollando la capacidad del alumnado para comunicarse, para recibir y buscar informaciones procedentes de fuentes diversas, para expresarse y comunicar a los demás sus ideas, opiniones, argumentos y conclusiones de sus trabajos, usando códigos diversos de comunicación, oral y escrito, simbólico, gráfico, artístico, etc.

Al incluir una materia como ésta en cada curso de bachillerato, se pretende que el alumnado tenga oportunidad de profundizar en los aspectos citados de su formación y conectar con la realidad el trabajo que realiza en las distintas materias. Se trata de ayudar al alumnado a que sepa qué hacer con lo que sabe, con los conocimientos que ha adquirido y que profundice en el desarrollo de las competencias básicas, que constituyan una referencia central para el currículo de la etapa anterior. Para ello, bajo la dirección del profesorado, el alumnado deberá realizar un proyecto, o dos como máximo, durante el curso, poniendo en juego lo aprendido en el ámbito de distintas materias y contextos de aprendizaje. Eso le permitirá integrar lo aprendido en ellas y valorar más la utilidad de sus aprendizajes, al comprobar sus posibilidades de aplicación a casos reales.

En ningún caso debe ser considerada ésta materia como una oportunidad de ampliar, sin más, el horario asignado a cualquier otra materia del bachillerato.

Objetivos.

Con esta materia se pretende contribuir a que el alumnado, tanto en primero como en segundo de bachillerato:

- Profundice en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
- Aumente su interés por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
- Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta

la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.

- Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.

- Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

- Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

Núcleos temáticos.

El desarrollo de esta materia implica la realización de una actividad o dos al año, planteada en torno a un tema, problema o diseño de algo tangible relacionado con la modalidad de bachillerato escogida.

El alumnado realizará el proyecto, trabajando preferentemente en equipo, tratando de comprender y resolver nuevas situaciones, dar soluciones a necesidades reales, construir prototipos, imaginar realidades virtuales, realizar inventarios, diseñar y realizar investigaciones en los distintos campos del saber, estudios sobre el terreno, representaciones artísticas, creaciones artísticas, etc.

No cabe, por tanto, definir aquí núcleos temáticos concretos, pues corresponde a cada centro y, en especial, al profesorado responsable de impartir la materia, decidir, en cada grupo, los temas sobre los que se deba diseñar y desarrollar la actividad, a ser posible, de acuerdo con el alumnado que la vaya a realizar. No hay más límites que los derivados de las posibilidades e imaginación de profesorado y alumnado, considerando las condiciones reales para llevar a cabo el proyecto, los recursos disponibles, las oportunidades que ofrece el entorno, el capital de la comunidad y la facilidad para interesar a los alumnos y alumnas. No es necesario que haya relación entre los trabajos realizados en esta materia, en primer y segundo cursos, aunque tampoco se descarta que sean una continuación del otro, cuando los centros de interés escogidos así lo permitan.

Pese a todo, sí se debe tomar en cuenta que cada proyecto será elegido y desarrollado de forma que:

- Facilite, requiera y estimule la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas, no necesariamente vinculadas al currículo de las materias del curso.

- Implique la realización de algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural, investigaciones científicas, inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y de lugares de interés, publicaciones, representaciones y creaciones artísticas, diseños, etc.)

- Implique la información a los demás, dentro y/o fuera del centro educativo, sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, simbólico, artístico, etc., en español o en otros idiomas y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.

- Las actividades que se realicen conecten de alguna forma con el mundo real, para que el alumnado tenga oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos y pueda actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomente la participación de todos y todas en las discusiones, toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.
- Considere las repercusiones del trabajo y de las acciones humanas en general, así como la utilización de cualquier tipo de recursos, las actuaciones sobre el medio natural, social, económico o cultural presentes y de las generaciones venideras.
- Acostumbre al alumnado a hacerse responsable, tanto de su propio aprendizaje como de la parte que le corresponda en la realización del proyecto.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Lo dicho hasta ahora tiene implicaciones metodológicas claras, debiendo realizarse el proyecto en un marco altamente participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre el profesorado y el alumnado de los distintos grupos deben ser la base para su desarrollo.

Dependiendo del tipo de actividad de que se trate, variará el número de integrantes de los distintos grupos encargados de cada proyecto, pudiendo variar desde cinco o seis personas de una misma clase, hasta la implicación de una clase completa o más en el caso de actividades o representaciones artísticas más ambiciosas. En cualquier caso deben quedar bien delimitadas las responsabilidades de las personas integrantes de los grupos de trabajo.

En cuanto a recursos, es importante el uso de tecnologías de la información y comunicación, tanto para obtener información, como para comunicar a los demás, de la forma en que, habitualmente, se hace hoy día, los resultados, conclusiones, etc. del proyecto realizado.

La organización de las tareas, disponibilidad de los locales del centro, para que el alumnado trabaje en ellos, etc., son decisiones que corresponden al profesorado de la materia y, en definitiva, al propio centro, dependiendo de sus posibilidades reales: horarios, personal, recursos, etc.

Algunos de los proyectos que se realicen pueden requerir la salida del centro para hacer trabajos de campo, la visita a instalaciones existentes en otros centros o que dependan de instituciones nacionales, provinciales o locales, como museos, universidades, archivos, edificios históricos, etc. e incluso la consulta de algunos de sus fondos documentales o la utilización de sus instalaciones o materiales, así como la participación en ferias de la ciencia, representaciones artísticas, etc., de acuerdo con lo que cada centro educativo, haciendo uso de su autonomía pedagógica y de gestión, establezca al efecto.

Criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar cada proyecto serán establecidos por el profesorado responsable de su realización, aunque, en todo caso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará tanto la calidad del proyecto realizado, como la actuación del alumnado durante las distintas fases de su desarrollo. Para ello, será necesario constatar hasta qué punto el alumnado va cumpliendo los objetivos previstos en cada proyecto y participa en la tarea. Se valorarán los conocimientos que vaya adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, su participación en las tareas de equipo, etc.

- La realización del proyecto implicará, además de la realización del trabajo, objeto, representación, creación, etc., de que se trate, la presentación de un informe escrito, donde se analicen los aspectos más importantes de su realización, se indiquen las fuentes de información utilizadas, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo realizado y las dificultades superadas, se analicen sus posibles aplicaciones, etc.

- Cada grupo deberá hacer además una defensa oral del informe anterior, ante el profesorado de la materia o ante un tribunal constituido en la forma en que determine cada centro. Esta presentación, siempre que sea posible, vendrá apoyada mediante el uso de técnicas de información y comunicación habituales en este tipo de tareas.

... ..

3. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 4º CURSO DE ESO_____

- "Orientación personal y mundo laboral". Encarnación Carrasco Escobar.
- "Publicidad y Consumo". Ana Izquierdo Alonso.
- "Introducción a la gestión eficiente en las economías domésticas: Buenas prácticas en nuestra vida diaria". Rocío de Talavera Gómez.

ORIENTACIÓN PERSONAL Y MUNDO LABORAL (4º ESO)

Encarnación Carrasco Escobar

1. INTRODUCCIÓN

Este Proyecto va dirigido al alumnado de 4º de ESO y tiene como finalidad preparar a los alumnos y alumnas para la actividad laboral en el ámbito profesional seleccionado, comprendiendo la organización y las características del sector correspondiente.

Se orientará a los alumnos/as en el trabajo por cuenta ajena, haciendo especial hincapié en las técnicas de búsqueda de empleo. Para ello se estimulará, sobre todo, la búsqueda de información y el desarrollo de las capacidades sociales.

En el último trimestre del curso, los alumnos y alumnas esbozarán el proyecto de creación de una pequeña empresa. Con ello y a grandes rasgos, los alumnos y alumnas vivirán la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso de creación de una empresa, desde su planificación, distintas fases de su realización y el logro del resultado final. Hay que destacar en este punto que se ha creído conveniente que los alumnos/as conozcan la posibilidad que tienen del autoempleo, aunque dada la deficiente asignación horaria para realizar el proyecto sólo se esbozará el plan empresarial y no se desarrollará en profundidad.

Con un proyecto en común se fomentará la participación del alumnado en las discusiones, toma de decisiones y en la consecución de un resultado final; adquiriendo responsabilidades en su propio aprendizaje y en cuanto al trabajo en equipo.

En definitiva, este proyecto contribuye a la realización de actividades que conectan con el mundo real, con los trabajos y ocupaciones de la vida adulta y posterior a la escolarización.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los

establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.

Con el desarrollo de este Proyecto Integrado se pretende que los alumnos/as adquieran las **capacidades** que les permitan:

- a) Conocer la estructura del mercado laboral en Málaga, los sectores y profesiones más castigados por el paro y los nuevos yacimientos de empleo a explotar en nuestra provincia.
- b) Identificar las capacidades personales y los intereses profesionales al objeto de desarrollar un itinerario formativo-laboral.
- c) Elaborar estrategias para orientarse en el mercado laboral mediante la identificación de todas las posibles fuentes de empleo del entorno económico y social adecuadas a su perfil profesional.
- d) Comprender el proceso de selección de personal que llevan a cabo las empresas al objeto de cubrir puestos de trabajo vacantes y a los que los alumnos pueden optar según su perfil profesional.
- e) Conocer el proceso de acceso a la función pública. Para ello se analizarán boletines oficiales, especialmente el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de conocer las distintas ofertas de empleo público y analizar los requisitos que se exigen.
- f) Analizar el entorno socioeconómico y las posibilidades del autoempleo.
- g) Desarrollar técnicas de búsqueda y procesamiento selectivo de información a través de Internet.
- h) Expresar y comunicar ideas ordenadamente en un clima de colaboración y respeto por los compañeros, desarrollando la capacidad de trabajo en grupo y de esfuerzo de superación.

Se pretende con el presente Proyecto Integrado que el alumnado desarrolle, dentro de las **competencias básicas** que establece el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, las siguientes destrezas, conocimientos y actitudes:

- 1) Competencia en comunicación lingüística, oral y escrita, la cual se pretende alcanzar mediante la exposición de ideas, la discusión oral y la realización de trabajos escritos.
- 2) Competencia en razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas para resolver problemas relacionados con la

vida diaria y el mundo laboral y para interpretar informaciones a partir de datos estadísticos.

- 3) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, la cual se pretende alcanzar a través del estudio y la predicción de las consecuencias medioambientales que la actividad de determinadas empresas provocan en su entorno.
- 4) Competencia digital y tratamiento de la información, a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se pretende desarrollar esta competencia entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
- 5) Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y desarrollar la ciudadanía democrática. Este proyecto integrado favorecerá el desarrollo de esta competencia a partir de la comprensión del entorno social y laboral que rodea al alumnado.
- 6) Competencia cultural y artística. Con este proyecto se atenderá, especialmente, a la responsabilidad de todo agente privado de participar en la conservación del patrimonio cultural.
- 7) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
- 8) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, entendida como la habilidad de diseñar proyectos personales y profesionales, llevando a cabo las iniciativas necesarias para desarrollarlos y hacerse responsable de las decisiones adoptadas. Incluye la capacidad emprendedora.

3. CONTENIDOS

3.1 . Contenidos conceptuales

Bloque 1. El Mercado de trabajo

- Mercado de trabajo: demanda y oferta.
- Situación actual del mercado laboral en España y Andalucía.
- Estructura del mercado laboral en Málaga. Situación actual del mercado de trabajo en la provincia.
- Sectores generadores de empleo: nuevos yacimientos de empleo.
- Las políticas de empleo.

Bloque 2. Orientación personal y búsqueda activa de empleo

- Conócete a ti mismo. Definición del itinerario formativo y laboral.
- Plan de acción para la búsqueda de empleo. Fuentes de información y reclutamiento.
- Instrumentos relacionados con la búsqueda de empleo: la carta de presentación y el currículum vitae.
- Instrumentos relacionados con la selección de personal: las pruebas psicotécnicas y profesionales y la entrevista de selección.
- El empleo público: sistemas de acceso a la función pública, la búsqueda de empleo público y estudio de los requisitos de la convocatoria.

Bloque 3. El Autoempleo

- Análisis de las actitudes emprendedoras.
- La idea de negocio. Estudio del mercado más cercano.
- Diseño básico de un plan de empresa.
- Decidir sobre la elección de la forma individual o societaria.
- Indicación de los trámites que se han de seguir para la creación y puesta en marcha de la empresa.
- Estudio de viabilidad del proyecto.

3.2 . Contenidos procedimentales

- Elaboración de la documentación necesaria para la participación en un proceso de selección de personal.
- Uso de Internet como herramienta de búsqueda de información.
- Cumplimentación de las fichas de trabajo, proporcionadas por el profesor, para la realización del plan de empresa por grupos de alumnos.
- Organización del trabajo en equipo.
- Comunicación del trabajo y de las conclusiones obtenidas por cada grupo, de forma oral y escrita.

3.3 . Contenidos actitudinales

- Sensibilización hacia la problemática actual del mercado de trabajo.
- Valoración de las personas e instituciones que potencian actividades de integración de determinados colectivos de trabajadores en el mercado laboral.
- Actitud positiva ante el futuro profesional y el proceso de búsqueda de empleo y sensibilización ante las posibilidades para constituirse en trabajador por cuenta propia.
- Orden y método de trabajo respecto a la secuencia de acciones que comprende el plan empresarial.
- Respeto hacia las ideas y opiniones de los demás y resolución pacífica de los conflictos.
- Apreciación de la utilidad del trabajo realizado en equipo.
- Creación de una opinión crítica.
- Valoración de aquellas organizaciones e instituciones que apoyan y potencian actividades de carácter emprendedor.
- Valoración de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación y desarrollo del trabajo.

4. TEMPORALIZACIÓN

La asignación horaria es de 32 horas lectivas a lo largo del curso, distribuidas en una hora por semana.

Se propone la siguiente distribución, por trimestres de los contenidos; aunque la misma puede ser modificada en función del grado de consecución de objetivos por parte de los alumnos.

Contenidos	Temporaliz.
Mercado de trabajo: demanda y oferta	1
Situación actual del mercado laboral en España y Andalucía	1
Estructura del mercado laboral en Málaga. Situación actual del mercado de trabajo en la provincia	2
Sectores generadores de empleo: nuevos yacimientos de empleo	1
Las políticas de empleo	1
Conócete a ti mismo. Definición del itinerario formativo y laboral	1
Plan de acción para la búsqueda de empleo	1
Fuentes de información y reclutamiento	1
Instrumentos relacionados con la búsqueda de empleo	1
Total 1º trimestre	10 horas
La carta de presentación y el <i>currículum vitae</i>	5
Las pruebas psicotécnicas y profesionales y la entrevista de selección	5
El empleo público: sistemas de acceso a la función pública, la búsqueda de empleo público y estudio de los requisitos de la convocatoria	1
Total 2º trimestre	11 horas
El Autoempleo. Análisis de las actitudes emprendedoras. La idea de negocio	2
Estudio del mercado más cercano	1
Diseño básico de un plan de empresa	3
Elección de la forma individual o societaria	1
Trámites que se han de seguir para la creación y puesta en marcha de la empresa	2
Estudio de viabilidad del proyecto	2
Total 3º trimestre	11 horas

5. METODOLOGÍA

5.1 Principios metodológicos:

- Se desarrollará una metodología eminentemente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.
- Se fomentará el trabajo en equipo, la participación de todos en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización de un proyecto común por grupos de alumnos.
- La metodología estará orientada hacia el estímulo del espíritu crítico de los alumnos y alumnas e impulsora de un clima favorable a la participación y al trabajo en equipo.
- Se procurará que el alumnado sea protagonista de la construcción de su aprendizaje y experimente y desarrolle su autonomía cognitiva.
- Se proyectarán y ordenarán las actividades de tal modo que los alumnos tengan una guía previa de su propio aprendizaje.
- Las actividades realizadas conectarán con el mundo real, para poder actualizar los conocimientos.
- Se contribuirá al desarrollo de las capacidades sociales a través de la comunicación periódica de actividades, la participación en entrevistas de selección simuladas y en la exposición del plan de empresa esbozado.
- Se requerirá y estimulará la búsqueda de información y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Se atenderá a la diversidad de necesidades e intereses que presente el alumnado.

En definitiva, con el desarrollo del Proyecto Integrado, los alumnos y alumnas diseñarán su propio itinerario formativo y profesional desarrollando estrategias para orientarse en el mercado laboral.

5.2 Actividades y recursos didácticos

Las **actividades** realizadas conectarán con el mundo real para que el alumnado pueda establecer conexiones entre los conocimientos teóricos necesarios y la realidad social y laboral. Para ello se seguirá la siguiente secuenciación:

- Exposición de contenidos por parte del profesor mediante el uso de mapas conceptuales, esquemas y herramientas audiovisuales.
- Realización de supuestos prácticos relacionados con las técnicas de búsqueda de empleo.
- Simulaciones de entrevistas de trabajo.
- Diseño de tareas y proyectos que incluyan la búsqueda de información, reflexión sobre la misma y elaboración de productos finales en que el alumnado pueda plasmar los conocimientos adquiridos y difundirlos.
- Estudio de casos.
- Visionado y comentario de películas y documentales.
- Reflexión y debate en pequeño grupo de trabajo y puesta en común en el grupo-clase.

Recursos y materiales didácticos:

- Libros de consulta.
- Lecturas de: periódicos, revistas.....
- Visionados de películas y documentales.
- Uso de Internet y consulta de páginas web.

6. EVALUACIÓN

- Evaluación continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta nos proporciona información con el fin de detectar las dificultades en el momento de producirse, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación debe tener un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.
- La evaluación debe ser individualizada y comprensiva, para atender al progreso personal de los alumnos desde el punto de partida de cada uno de ellos, y capaz de contemplar también la especificidad del grupo al que pertenecen.

6.1 Criterios de evaluación

- 1) Identificar y evaluar las capacidades, actitudes y conocimientos propios con valor profesionalizador.
- 2) Definir los intereses individuales y sus motivaciones, evitando, en su caso, los condicionamientos por razón de sexo y otra índole.
- 3) Identificar la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses.
- 4) Describir el proceso que hay que seguir y elaborar la documentación necesaria para la obtención de un empleo partiendo de una oferta de trabajo de acuerdo con su perfil profesional.

- 5) Dominar las técnicas de búsqueda de empleo y a partir de una oferta determinada saber elaborar un "currículum vitae" y una carta de presentación adecuadas.
- 6) Conocer las posibilidades del autoempleo.
- 7) Esbozar un proyecto de creación de empresa que conecte con su realidad más cercana y con las necesidades de su entorno.
- 8) Cumplir y respetar los plazos de entrega de los trabajos, el formato exigido.....
- 9) Usar Internet como herramienta de búsqueda de información.
- 10) Saber expresar y comunicar ideas ordenadamente en un clima de colaboración y respeto por los compañeros, desarrollando la capacidad de trabajo en grupo y de esfuerzo de superación.

6.2 Instrumentos de evaluación

- Asistencia regular y participación en clase.
- Realización y entrega de trabajos y supuestos prácticos en las fechas previstas.
- Control de la participación en el trabajo en equipo.
- Limpieza, claridad y orden en los trabajos presentados.
- Originalidad de los trabajos.
- Exposición oral de trabajos en clase.
- Actitud positiva, atención en clase, esfuerzo personal, interés por la materia.....

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Libros de consulta:

- Materiales para la iniciación profesional. Mateos García, Ángeles y otros. Ed. Laberinto. Madrid 2008.
- Materiales, del programa Orienta, facilitados por la Junta de Andalucía.
- Formación y Orientación Laboral. Francisco Burgos, José A. Fernández, F.J Lobato. Grupo Edebé 2007.
- Formación y Orientación Laboral. Manuel Alegre, Sandra Molines, M^a Dolores Salazar y otros. Ed. Santillana.
- Formación y Orientación Laboral. Carmen García, Soledad López, Eugenio Ruiz. Ed. Mc Graw Hill.
- Administración, Gestión y Comercialización en la pequeña empresa. Araceli Alonso, J.M Salina y Javier Gándar. Ed. Mc Graw Hill.

Periódicos y Revistas:

- Periódico "El Economista".
- Periódico "Cinco Días".
- Páginas naranjas de dominicales: El País, El Mundo.....
- Periódico "Sur" (consulta oferta de empleo).
- El País digital.
- Revista Emprendedores.
- Revista El Capital.

Películas:

- “Recursos Humanos”. Producción: Francia (1999). Dirección: Laurent Cantet.
- “Los lunes al sol”. Producción: España (2002). Dirección: Fernando León de Aranoa.

Instituciones:

- www.mtas.es. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Ofrece datos sobre trabajo y Seguridad Social.
- www.ifa.es. Instituto de Fomento de Andalucía.
- www.inem.es. Instituto Nacional de Empleo.
- www.camerdata.es. Cámaras de Comercio. Esta página dispone de una base de datos con más de dos millones de empresas españolas con informes comerciales, información sectorial, estadísticas a medida.....
- www.ine.es. Instituto Nacional de Estadística. Ofrece datos sobre población activa, ocupada y desempleada; por sexos, regiones y sectores económicos.
- www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica.
- www.juntadeandalucia.es/empleo. Consejería de empleo de la Junta de Andalucía.
- www.juntadeandalucia.es/averroes/ Portal Averroes de la CEJA.
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>. Oficina estadística de la Unión Europea.

Bolsas de trabajo:

- www.cea.es/empleo. Bolsa de empleo y formación *on line*.
- www.ahoraque.com. Portal dirigido exclusivamente a jóvenes profesionales, dónde se encuentran información, herramientas y formación on line para organizar la vida profesional.
- www.bolsatrabajo.com. Bolsa de empleo española que engloba todos los países de habla hispana.
- www.computrabajo.com. Ofrece publicar el currículum vitae en Internet y el envío de ofertas de empleo por correo electrónico.
- www.empleoandaluz.com. Portal especializado en ofertas laborales en el ámbito andaluz.
- www.empleofacil.com. Portal de empleo que dispone de base de datos de empresas, currículum y cursos de formación.
- www.infoempleo.es. Portal especializado en trabajo, salidas profesionales y formación.
- www.mercadodetrabajo.es. Web de la publicación Mercado de Trabajo, donde el usuario encontrará una completa base de datos de ofertas de trabajo de España.
- www.oficinaempleo.com. Web que ofrece gratuitamente la publicación en Internet de su currículum, además de otras herramientas útiles de desarrollo de carrera profesional.
- www.recursoshumanos.net. Bolsa de trabajo on line que expone las ofertas de empleo clasificadas por sectores profesionales.
- www.mercadis.com. Mercado de empleo para personas con discapacidad.
- Asociación para la promoción del minusválido: www.promi.es.

Empleo público:

- Empleo público en el BOE www.boe.es.
- Ofertas de empleo público-MAP www.map.es.

Otras direcciones de interés:

- www.econoaula.com. Página web del profesor Felipe Foj, en la que destacamos sus recursos didácticos para Economía por su relación con la formación para el trabajo.
- www.crearempresas.com. Incluye ejemplos de proyectos de empresas realizados por alumnos de diversos institutos.
- www.emprendedores.es. Revista de Emprendedores, recoge las últimas tendencias del mundo empresarial.
- www.aprendeaemprender.com/emprendedor. Test que evalúa el potencial emprendedor.

— * —

Encarnación Carrasco Escobar es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Málaga. Funcionaria de carrera con dieciséis años de servicio, en el curso 2008/09 estuvo destinada en el IES “Emilio Prados” de Málaga. Es asociada de AADES.

PUBLICIDAD Y CONSUMO (4º ESO)

Ana Izquierdo Alonso

1. INTRODUCCIÓN

La comunicación no es una capacidad exclusiva del hombre, sin embargo hay algo que nos diferencia del resto de los animales y nos identifica como seres superiores: el lenguaje. La comunicación resulta esencial para el ser humano, pero como sabemos tiene ventajas cuando se usa de manera adecuada y también inconvenientes si se emplea mal.

El objetivo final de esta materia es aprender a ser receptores críticos y autónomos, saber hacer una selección correcta de la información que nos llega por los diferentes medios: leer un diario, ver un programa de televisión, descubrir el mensaje de una publicidad, etc. y concienciar a los alumnos de la importancia del consumo responsable

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Aprender a ver publicidad, a recibirla de forma activa, a reaccionar ante los mensajes, analizarlos y desmontarlos.
2. Comprender el lenguaje de la imagen y la intencionalidad publicitaria.
3. Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas abusivas de consumo y ante sus efectos sobre la autonomía y calidad de vida de las personas.
4. Utilizar los conocimientos adquiridos para ejercer con autonomía y responsabilidad su papel de consumidores de bienes y servicios, reflexionando acerca de la influencia de la publicidad en el consumo en general y en su propio comportamiento como consumidores en particular.
5. Estimular en los estudiantes hábitos de investigación mediante el uso de recursos tecnológicos apropiados.

Contribución a la adquisición de las competencias básicas

- Contribuye a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** mediante la utilización de la lectura comprensiva y la habilidad en el correcto uso del lenguaje oral, escrito y audiovisual además de desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis
- Contribuye a adquirir la **competencia artística y cultural** al permitir adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma propia y original, que estimulan la imaginación y la creatividad
- Contribuye al desarrollo de la **competencia social y ciudadana** ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes creaciones, potenciando actitudes abiertas y respetuosas. La reflexión y el comentario en el aula de diferentes textos e imágenes publicitarias promoverán la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.
- Contribuye **al tratamiento de la información y competencia digital** al desarrollar destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. El uso de soportes electrónicos en la realización de los trabajos contribuye también a la adquisición de esta competencia
- Contribuye a la **competencia de aprender a aprender** en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La materia ejercita la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, que favorecen también los aprendizajes posteriores.

3. CONTENIDOS

Se estructura en tres Bloques de contenidos:

1. COMUNICACIÓN
2. PUBLICIDAD
3. APLICACIÓN PRÁCTICA

Durante todo el curso, se abordará de manera transversal el tema del CONSUMO RESPONSABLE, concienciando a los alumnos en cada una de las prácticas que realicen que como consumidores, tienen una responsabilidad, pero también tiene un poder. Un consumo consciente y responsable, orientado al fomento de actividades satisfactorias para la naturaleza y las personas es una gran contribución y un decisivo instrumento de presión frente al mercado

3.1 Contenidos conceptuales

1. COMUNICACION

Concepto. Elementos. Comunicación gráfica y audiovisual. Medios de comunicación: características y tipos. Necesidad de una mirada crítica.

2.- PUBLICIDAD

Origen de la publicidad. ¿Comunicación o marketing? La publicidad en el marketing. Características. Sectores que intervienen. Proceso publicitario. Elementos que intervienen en los anuncios. Persuasión comercial. Publicidad oculta y publicidad subliminal.

3.- APLICACIÓN PRÁCTICA

Utilizando cualquier soporte audiovisual (anuncio en prensa, video, carteles, etc.) los alumnos tendrán que hacer una propuesta por grupos sobre alguno de los siguientes temas:

- Concienciar sobre la reutilización y el reciclaje
- El consumo de productos peligrosos para el medio ambiente: sprays con gases fluorocarbonados, detergentes con fosfatos,...
- El empaquetado y envasado de productos. Los envases más ecológicos.
- Ahorro de papel, agua, calefacción, electricidad.
- Los hábitos de consumo de las familias de los alumnos.
- Realizar una campaña publicitaria en la escuela para promover la puntualidad, la limpieza, o para crear hábitos positivos.

3.2 Contenidos procedimentales

Se combinarán **Estrategias expositivas y Estrategias de indagación**. En las primeras, partiendo de los conocimientos previos del alumno, se intentará crear el interés de éste presentando *con claridad* los nuevos conceptos destacando los aspectos más relevantes y los conceptos claves contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, videos, películas, imágenes publicitarias...) y facilitando al alumno recursos didácticos donde poder ampliar las explicaciones hechas en clase.

Las segundas más relacionadas con contenidos de procedimiento -con el saber hacer- se traducirán en estudios de casos reales, investigaciones sencillas, debates. La organización del trabajo en el aula **combinará tiempo de explicación, tiempo de trabajo individual y de grupo**.

Durante el tiempo de trabajo individual los alumnos irán resolviendo las distintas fichas facilitadas por el profesor con actividades que irán archivando de forma ordenada y que constituirán su **Cuaderno de actividades**, que será requerido al final del trimestre y valorado de acuerdo a los criterios de evaluación del punto 6 de la presente programación. En cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje dicho material podrá ser requerido por parte del profesor, entendiéndose que dado que las actividades serán realizadas y dirigidas por el profesor en el desarrollo de las clases, el alumno deberá llevar su Cuaderno al día.

En el tercer trimestre, utilizando cualquier soporte audiovisual (anuncio en prensa, podcast en radio, video, carteles, etc.) los alumnos, en grupos de 3-4 personas, tendrán que hacer una campaña publicitaria de alguno de los temas contemplados en el bloque tres. Se les orientará para que piensen en el receptor (¿A quién va dirigida? ¿A los alumnos, a sus padres, a todos los estudiantes interesados del instituto...?) para así poder elegir el medio más adecuadamente. Deberán elegir un eslogan. Finalmente, realizarán una presentación en POWERPOINT con el material y lo expondrán ante los compañeros.

3.3. Contenidos actitudinales

Se pretende promover las siguientes actitudes:

- Necesidad de información para poder actuar de forma crítica.
- Actitud crítica y necesidad de contrastar informaciones de diferentes fuentes.
- Solidaridad y responsabilidad ante cuestiones colectivas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Valoración de las opiniones y el trabajo de los demás.
- Reconocimiento de la necesidad de un consumo razonable como medida para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
- Valoración de la importancia de expresarse correctamente de forma oral y de forma escrita.

4. TEMPORALIZACION

La asignación horaria es de 32 horas totales, distribuidas en una semanal. La secuenciación de contenidos será la siguiente:

1ª Evaluación. Bloque 1

2ª “ . Bloque 2

3ª “ . Bloque 3

5. METODOLOGÍA

La metodología que se va a seguir en la asignatura será **activa** y **participativa** para su seguimiento y consecución la exposición de los contenidos se verá *constantemente reforzada con ejemplos tomados de la realidad*, apoyándose en imágenes, videos y noticias de prensa. Se trata de facilitar el *trabajo autónomo* del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real

6. EVALUACIÓN

La evaluación será continua. A la hora de evaluar la realización de las actividades propuestas en el **Cuaderno de actividades** se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

Reflexión:

- Demuestra profundidad.
- Analiza los puntos fundamentales.
- Analiza algunos puntos sin profundizarlos.
- No llega a opinar claramente sobre el tema.

Pertinencia:

- Toda la información recuperada es muy adecuada.
- 95% de la información es pertinente.
- 80% de la información correcta.
- Menos del 80% de la información adecuada.

Esfuerzo:

- El producto final demuestra esfuerzo máximo.
- Pudo involucrarse más.
- Esfuerzo insuficiente.
- No demostró esfuerzo alguno.

Culminación:

- Se completó el Proyecto con todas las actividades.
- Proyecto incompleto con 2 o menos actividades sin completar.
- Proyecto incompleto con más de 2 actividades sin completar.

Además de la valoración del Cuaderno de Actividades y del Proyecto final se tendrán cuenta:

- La asistencia regular a clase.
- Actitudes y hábitos de trabajo.
- Interés y curiosidad por la materia.
- Llevanza al día del cuaderno de actividades.
- Organización y planificación en tareas de grupo.
- Claridad y corrección al argumentar las opiniones.
- El respeto a otros compañeros y compañeras.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Solomon, Michel R. (1997). "Comportamiento del consumidor". Prentice Hall
- Quintanilla, Isamel (2002). "Psicología del consumidor". Prentice Hall.
- Bassat, Luis (1999). "El libro Rojo de la Publicidad". Espasa.
- García Úbeda, Mariola (2000). "Las claves de la Publicidad". Esic. Editorial.
- Marcia Mercadé, Juan (2000). "Comunicación Persuasiva". Universitas.
- Guía de Consumo responsable. Edita: campaña de consumo responsable de Granada. Colabora: área de medio ambiente, salud y consumo del ayuntamiento de Granada.
<http://www.consumoresponsable.com/guias/guiaweb.pdf>

A continuación se recogen algunas páginas Web y blogs elaborados sobre Comunicación y Publicidad interesantes, en las que podemos encontrar actividades para desarrollar en clase, videos y análisis de imágenes publicitarias así como otras que pueden ser útiles desde el punto de vista de los contenidos.

- **MEDIA** proyecto que pretende dotar a los profesores y alumnos de enseñanzas medias de material on-line para abordar el universo de los medios de comunicación. Los contenidos presentados destacan por su tratamiento y por el empeño en facilitar la atención a la diversidad del alumnado, incluyendo diversos niveles de profundización en la materia, actividades de autoevaluación y referencias bibliográficas para la ampliación de los conocimientos. El diseño gráfico de los recursos es muy sugerente, convirtiéndolos en una herramienta de gran atractivo para su uso en el aula u otros entornos educativos.
<http://recursos.cnice.mec.es/media/index.html>
- **Comunicación audiovisual para secundaria.** Blog de Comunicación audiovisual del profesor de secundaria Ángel Encinas (Salamanca)
<http://noesunamanzana.blogspot.com>
- **La publicidad desde la Ed. Plástica y Visual.** Web de Cristina Navarrete, profesora de Educación Plástica en el IES Selgas de Cudillero
<http://blog.educastur.es/publi>
- **Materiales para la comunicación Audiovisual y Multimedia.** IES Juan Antonio Suance.
<http://blog.educastur.es/camsuanzes/>
- **Webquest sobre publicidad y contrapublicidad del IES El Pinar** 20 abril 2007, donde se recoge el trabajo que se realizó durante el curso 2006/7 con los alumnos de 3º de ESO. Es una Webquest que trata sobre publicidad y contrapublicidad y se compone de fichas de trabajo que se utilizaron en la práctica docente.
<http://elpinar.wordpress.com/2007/04/20/webquest-sobre-publicidad-y-contrapublicidad/>
- **Un sitio para el recuerdo.** Con carteles publicitarios de diversos productos a lo largo de los años. En él podemos encontrar carteles publicitarios desde los años 40 e ir viendo su evolución a lo largo del tiempo <http://www.teacuerdas.com/nostalgia-cartel.htm>
- **CD didáctico Consume hasta morir de Ecologistas en acción.**
<http://www.ecologistasenaccion.org/>

- **Fichas pedagógicas sobre publicidad** elaboradas por el profesor Felipe Foj dentro del juego interactivo "Consumópolis" (<http://www.consumopolis.com>) incluido en su página web <http://www.econoaula.com/>
- **Elementos de la comunicación.**
http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t1/teoria_1.htm
- **La Alfabetización Audiovisual. Introducción al Lenguaje Audiovisual.** Dr. Pere Marquès Graells, 2000. <http://www.pangea.org/peremarques/alfaaudi.htm>
- **Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales.** Octa es una iniciativa de la sociedad civil cuyo objetivo fundamental se centra en garantizar los derechos de la infancia y de la juventud en su relación con los diferentes medios y sistemas de comunicación.
<http://iniciativaocta.org>
- **EdPAC, Educación para la acción crítica.**
Asociación sin ánimo de lucro fundada en enero de 2003, por personas vinculadas a la intervención social desde diferentes ámbitos. En esta web se dan propuestas educativas diseñadas para agentes comunitarios y profesionales de la educación que quieran disponer de herramientas para la acción crítica Están en formato universal *.RTF de texto. Son modificables para que se puedan adaptar a cada realidad local y necesidades
<http://www.edpac.org>
- **Publicidad Oculta vs. Publicidad Subliminal.** 5 de Noviembre de 2008 en *Publicidad*
www.ilunik.com/publicidad-oculta-vs-publicidad-subliminal/
- **Red andaluza de consumo responsable:**
<http://www.consumoresponsable.com>
- **FACUA:** Organización no gubernamental, dedicada desde sus orígenes, en 1981, a la defensa de los derechos de los consumidores. www.facua.org
- **Técnicas modernas de persuasión.** Autor Null. Fecha publicación: 11/11/2002
<http://www.mailxmail.com/curso/empresa/persuasion/capitulo5.htm>

OTROS RECURSOS

➤ LA PUBLICIDAD AL DESCUBIERTO (1ª. PARTE)

Vídeo educativo sobre las claves para entender críticamente los mensajes publicitarios. Este vídeo se plantea en su desarrollo dar respuesta a cuatro cuestiones: - ¿Qué es la publicidad?: Breve reseña histórica, relación con la sociedad de consumo, vínculo con el desarrollo de las tecnologías, objetivos de la comunicación persuasiva (breve distinción entre publicidad, propaganda y campañas). Objetivos de la publicidad. - Tipos de publicidad: publicidad 'urbana' (vallas, marquesinas, autobuses...), spots tv, cuñas en radio, impresos en prensa, Internet, publicidad interactiva en tv... - Procesos persuasivos: la visión parcial de los mensajes publicitarios: la seducción en el mensaje. - Discursos narrativos: desde el punto de vista de la imagen y del sonido y el texto. Construcción narrativa del spot publicitario. Recursos formales y expresivos: apelación a emociones, modelos sociales, mitos, la venta de la felicidad, etc. Objetivo general: Promover un conocimiento crítico sobre el mundo de la

publicidad. Objetivos específicos: Obtener un conocimiento general del papel de la publicidad en el contexto de nuestra sociedad. Conocer los diversos tipos de publicidad en el seno de los procesos de comunicación persuasiva. Conocer los recursos más habituales empleados en publicidad para la construcción del mundo deseable, con especial incidencia en aquellos derivados de las nuevas tecnologías.

Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=LY-tKOOrwUo>

➤ **LA PUBLICIDAD AL DESCUBIERTO (2ª. PARTE)**

Continuación del anterior. Desarrollado dentro del programa de la Red de Educación del Consumidor (formada por las CC. AA. españolas), realizado por la Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria (<http://www.infoconsumo.es/escuela>) como guía para la formación de las personas como consumidores conscientes y libres. Más información: <http://www.e-cons.net> y <http://www.youtube.com/watch?v=-y0O4CWfDkM&feature=related>

➤ **CANTIFLAS DIBUJOS ANIMADOS- LA COMUNICACIÓN**

http://www.youtube.com/watch?v=FRXrd_z1zJU

➤ **COMUNICACIÓN NO VERBAL**

<http://www.youtube.com/watch?v=1mwrR-2-JM4>

➤ **¿PUBLICIDAD FALSA?**

Extracto del programa de consumo "El ojo público del ciudadano" sobre "publicidad falsa", el anuncio ganador de Cannes 2007 del anunciante Dove así como una entrevista con Ana Arroquia, responsable de marketing de Dove

<http://www.youtube.com/watch?v=ZziOZWd2CFc&feature=channel>

➤ **MARCAS VS. NO MARCAS - LA PRUEBA**

Prueba "barato contra caro" o "marcas contra no marcas", realizada por un magazine televisivo alemán: <http://www.youtube.com/watch?v=VMtkSJfBxOI&feature=channel>

➤ **MARCAS BLANCAS**

Uno de cada tres consumidores ya opta por este tipo de productos. Fuente: ATLAS. <http://www.youtube.com/watch?v=7RJiu0JuAq0&feature=related>

— * —

Ana Izquierdo Alonso es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia. Profesora interina con su último destino en IES "Rodríguez Delgado" de Ronda.

Coautora de la comunicación "Didáctica de la investigación: reflexiones y propuestas para diseñar una experiencia docente universitaria desde el aprendizaje colaborativo" (VII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Alicante, junio de 2009). Está asociada a AADES.

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS: BUENAS PRÁCTICAS EN NUESTRA VIDA DIARIA

(4º ESO)

Rocío de Talavera Gómez

1. INTRODUCCIÓN

En esta materia se abordará la investigación y análisis de actividades y casos prácticos cercanos al alumno/a de 4º de ESO, con una **orientación** eminentemente **práctica** y un **uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación**, haciendo especial hincapié en la gestión eficiente de las economías domésticas, el uso adecuado de los recursos disponibles y las energías renovables, la importancia del reciclaje en nuestra vida cotidiana y de unos hábitos de consumo responsables, con una visión realista pero optimista, que permita al alumnado ir adquiriendo herramientas, patrones de consumo y hábitos de vida saludables que permitan un **desarrollo sostenible de nuestro entorno**.

El curso se estructura en seis unidades didácticas en las que analizaremos cómo usamos la energía, el agua, nuestro entorno (protegiéndolo del cambio climático, reciclando, consumiendo responsablemente...) finalizando con una visión general de la situación actual de la economía, en su entorno más inmediato y en el resto del mundo, para que el alumno/a sea consciente de sus derechos y obligaciones como ciudadano de un mundo cada vez más interrelacionado, analizando las causas y consecuencias de hábitos y patrones de consumo en nuestra vida cotidiana.

Mediante el glosario de vocabulario económico se pretende familiarizar al alumno/a con términos que forman ya parte de su vida cotidiana. Nuestro alumnado, al ver los telediarios, leer la prensa, oír las conversaciones en el autobús...se encontrará con términos como desempleo, crisis económica, hipotecas 'subprime', Unión Europea, Objetivos del Milenio de la ONU, Inflación, PIB, Índice de Desarrollo Humano, etc. Pretendemos trabajar este vocabulario en el aula, con la ayuda de prensa, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y con ejemplos prácticos basados en su entorno más inmediato.

Con la **elaboración de un "Manual de consejos para la buena gestión de las economías domésticas"**, el alumno/a irá concretando y personalizando todo lo tratado en las unidades

didácticas, de modo que le sea útil en su vida diaria y se plasme en iniciativas y actuaciones concretas, por ejemplo, separar y reciclar los residuos que generamos, no malgastar energía, consumir más responsablemente, etc. Este manual tiene vocación de continuidad en el siguiente curso escolar, ya que en primero de bachillerato enlaza con el proyecto integrado “Gestión eficiente en las economías domésticas”, presente también en esta publicación.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

Este Proyecto Integrado pretende contribuir a desarrollar en el alumnado capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, y especialmente las siguientes capacidades:

- Conocer las fuentes de energía renovables.
- Valorar los compromisos alcanzados en la Cumbre de Kyoto.
- Comprender que el agua es un bien escaso e imprescindible, así como sus diversos usos.
- Elaborar un presupuesto semanal de dinero y de recursos energéticos, y planificar medidas para conseguir un ahorro de recursos y de dinero en la vida cotidiana, mediante la elaboración del “Manual de consejos para la buena gestión de la economía doméstica”.
- Analizar iniciativas que fomenten la sostenibilidad y el cuidado de nuestro entorno.
- Analizar el consumo y el gasto en el hogar, elaborando un análisis DAFO del consumo de recursos (dinero, alimentos, fuentes de energía, agua, ropa....) y proponer mejoras y nuevos hábitos para ahorrar en los diversos ámbitos.
- Comprender la situación socioeconómica de nuestro entorno más inmediato y del mundo que nos rodea, así como las causas, evolución y posibles soluciones para la crisis económica actual.
- Identificar las posibilidades de reciclaje existentes y adquirir y/o perfeccionar los hábitos de reciclaje.

Pretendo que el alumno/a desarrolle, en el marco de las competencias básicas que establece el Real Decreto 1631/2006, las siguientes destrezas, conocimientos y actitudes:

1) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, mediante la observación y el estudio de las consecuencias medioambientales de determinados hábitos y actividades, centrándonos en primer lugar en nuestros hogares, y en segundo lugar en las empresas.

2) Competencia en comunicación lingüística, oral y escrita, mediante la exposición de ideas, la discusión oral y la realización de trabajos escritos.

3) Competencia en razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas para resolver problemas de ahorro de costes (dinerarios y no dinerarios) relacionados con la vida diaria (ahorro de energía, de recursos, de uso del móvil....), así como desarrollar la competencia para interpretar informaciones a partir de datos estadísticos (de la ONU, de la Agencia Medioambiental, Instituto de Estadística de Andalucía....).

4) Competencia digital y tratamiento de la información, a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y obtener información (de las páginas Web citadas en el apartado "Fuentes de Información"), así como para procesar y comunicar dicha información, mediante presentaciones como Open Office o Power Point.

5) Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que vive y desarrollar la ciudadanía democrática. Este proyecto integrado favorecerá que los alumnos/as tomen conciencia de la importancia de una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles en su vida cotidiana, y adquieran una conciencia de la importancia de respetar y cuidar el medio ambiente y el entorno que les rodea.

6) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida, y adquirir hábitos de reciclaje, de ahorro de costes y energía...que se prolonguen en el tiempo más allá del curso escolar.

7) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, entendida como la habilidad para diseñar proyectos personales de gestión y uso de los recursos propios (dinerarios, energéticos....) y hacerse responsable de las decisiones adoptadas, incluyendo la capacidad emprendedora, mediante la investigación de nuevos yacimientos de empleo en el campo de las energías renovables (última unidad didáctica, véase apartado Contenidos).

3. CONTENIDOS

Secuenciación de contenidos en unidades didácticas:

PRIMER TRIMESTRE	
U.D.1	¿Cómo podemos ahorrar energía? ¿Cómo podemos ahorrar recursos y preservar nuestro entorno medioambiental? -Las energías renovables y no renovables. -El ahorro energético en nuestra vida cotidiana. -El ahorro de recursos dinerarios y no dinerarios en nuestra vida cotidiana y la gestión eficaz y eficiente con el mínimo coste medioambiental. -El Planeta es de todos, también de las futuras generaciones.
U.D.2	¿Cómo usamos el agua? -El agua como recurso de primera necesidad, escaso y con usos alternativos. -Usos posibles del agua. -Uso adecuado del agua en nuestros hogares.
SEGUNDO TRIMESTRE	
U.D.3	¿Consumimos responsablemente? -Modelos de consumo actual. Estudio por países y en nuestro entorno más inmediato. -Tu presupuesto semanal y el consumo responsable. -Otros modelos posibles, ¿Qué podemos cambiar? ¿Qué debemos cambiar? ¿Cómo?

U.D.4	¿Reciclamos? - Los residuos y el reciclaje. - Reciclaje de plástico, papel y aluminio. - Reciclaje de pilas. - Reciclaje de ropa. - Reciclaje de agua. - Otros reciclajes.
TERCER TRIMESTRE	
U.D.5	Ante el Cambio Climático: ¿Podemos proteger el clima? - La Cumbre de Kyoto. Problemas, compromisos y retos. - Los sumideros de carbono. - Piensa global, actúa local.
U.D.6	La situación actual de la economía - Evolución reciente de la economía, crisis económica, causas y consecuencias. - Predicciones de futuro inmediato en Andalucía, España, la UE. y el resto del mundo. - Cambios en los patrones de consumo: Replanteándonos el modelo actual. - ¿Qué podemos hacer?: Nuestros hábitos (de consumo, de transporte, de ocio, de consumo de energía...) y el desarrollo sostenible de nuestro entorno más inmediato. - Nuevos yacimientos de empleo en el campo de las energías renovables.
Elaboración del Manual de consejos de buenas prácticas en las economías domésticas	
Lectura de art. económicos & glosario de conceptos & webquests guiadas & presentaciones	
Visita**	Visita***
	Actividades complementarias

** Visitamos el Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga (OMAU) y edificios de Organismos Públicos con instalación de placas y paneles solares.

***Visitamos el Parque Eólico de Tarifa (Cádiz), gestionado por la Sociedad Eólica de Andalucía.

Glosario de conceptos que trabajaremos a lo largo del curso, por orden alfabético

Análisis DAFO	Energías renovables
Amenazas	Empoderamiento
Arquitectura Bioclimática	Equilibrio
Banco Mundial	Estatuto de Autonomía de Andalucía
BOE	Frontera de Posibilid. de Producc.
BOP	Hipoteca <i>subprime</i>
Buenas Prácticas	Huella ecológica
Colectivos sociales	Indicador de Sostenibilidad
Comercio Justo	Índice de Desarrollo Humano
Constitución Española	Inflación
Consumo Responsable	ONU
Contaminación	Oportunidades
Crisis Económica	PIB/PIB <i>per capita</i>
Cumbre de <i>Kyoto</i>	Plataforma
Debilidades	Presupuesto
Desarrollo sostenible	Presupuestos Generales del Estado
Desempleo	Punto limpio
Dimensión de género	Reciclaje
DOCE	Recurso natural
Ecologismo	Recurso renovable
Economía	Recurso no renovable
Eficacia	Renta nacional
Eficiencia	Unión Europea

4. TEMPORALIZACIÓN

La asignación horaria es de 32 horas lectivas, distribuidas en una hora semanal. La distribución de contenidos se realizará en esta secuencia, salvo que el desarrollo del curso aconseje otra secuenciación:

- Unidad didáctica 1: 6 horas
- Unidad didáctica 2: 4 horas
- Unidad didáctica 3: 6 horas
- Unidad didáctica 4: 5 horas
- Unidad didáctica 5: 5 horas
- Unidad didáctica 6: 6 horas

5. METODOLOGÍA

Proponemos una metodología educativa activa y participativa, que siguiendo el proceso constructivista de enseñanza y aprendizaje, cumpla una triple finalidad:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de investigación y observación.
- Hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

En el aula alternaremos la **exposición de los contenidos** a desarrollar en cada unidad didáctica, con **actividades prácticas** que tengan la mayor vinculación posible con la realidad socioeconómica del entorno, y que facilite la autonomía del alumnado en su trabajo y en la elaboración de sus propias decisiones en cuanto a patrones de consumo, ahorro de costes y de energía, reciclaje de residuos y conservación y cuidado de nuestro entorno.

Este proyecto integrado plantea seis "**prácticas**", una en cada unidad didáctica, en las que el alumnado podrá ir elaborando el "**Manual de consejos para la buena gestión de la economía doméstica**", el **glosario de vocabulario económico de cada unidad y los ejercicios prácticos** planteados, como el análisis DAFO de su entorno, o la clasificación de los tipos de energía que usamos en casa y su medición, para establecer un plan de reducción del consumo de energías no renovables.

En consonancia con los contenidos de cada unidad didáctica, visionaremos **películas y documentales** como "La verdad incomoda" de Al Gore, "La Hora Once", "Tierra" y "Cambio climático en España, un desafío para todos" de *National Geographic*, que analizaremos y debatiremos en el aula.

A lo largo del curso recurriremos periódicamente al uso de **ordenadores para desarrollar webquests guiadas y buscar datos estadísticos y noticias de prensa digital** relacionadas con las prácticas estudiadas. **Los alumnos/as elaborarán presentaciones** con sus conclusiones y decisiones que expondrán mediante ordenador y cañón láser.

A su vez iremos repasando las **noticias de prensa y revistas especializadas**, y con la ayuda del **diccionario económico**, serán comentadas y analizadas por los alumnos/as.

Durante el curso completaremos también un **Glosario de vocabulario clave** en el desarrollo de este Proyecto Integrado.

Como **actividades a desarrollar fuera del aula** propongo la visita al Parque Eólico de Tarifa, al Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga y a un edificio público acondicionado con placas solares, como ejemplos de que el uso de las energías renovables está al alcance de nuestras manos.

En cuanto a los **agrupamientos**, las clases magistrales para tratar los contenidos de cada unidad didáctica se darán en "gran grupo", y para la elaboración de ejercicios prácticos, el glosario de vocabulario y el manual de consejos para la buena gestión de la economía doméstica se contemplan agrupamientos de dos, tres o cuatro alumnos/a, según la práctica considerada. Realizaremos también ejercicios individuales para facilitar el seguimiento personalizado de cada alumno/a, y comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados en esta programación.

Se planteará también la posibilidad de que los alumnos/as expongan las conclusiones a las que llegan en su "Manual de consejos para la buena gestión de la economía doméstica" en el aula y en sus hogares respectivos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y sumativa. Se contempla tanto la evaluación del proceso de enseñanza como del proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje se fundamentará en la verificación de que los alumnos/as hayan desarrollado las capacidades descritas en los objetivos anteriormente planteados en esta programación. Dicho proceso de evaluación constará de una evaluación inicial, continua y final.

En la evaluación **inicial** se pretende detectar los conocimientos previos del alumnado y sus centros de interés.

En la evaluación **continua**, mediante la realización de las actividades planteadas a lo largo de todo el curso, podrá detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Para la evaluación **final** de cada alumno/a tendré en cuenta los siguientes aspectos:

La asistencia regular a clase con una participación ordenada y activa en los ejercicios, dinámicas y actividades que se propongan en el aula, así como la actitud, comportamiento y progresión personal de cada alumno/a.

La exposición de las presentaciones, webquests guiadas y ejercicios prácticos planteados en el aula, tras la búsqueda, investigación y análisis de la información correspondiente, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

La realización del “Manual de consejos para la buena gestión de la economía doméstica”, el glosario de vocabulario de cada unidad didáctica, el análisis DAFO de su entorno y el plan personalizado de reducción de consumo de fuentes de energía no renovables.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía	
ABADÍA, L.	“La Crisis Ninja y otros misterios de la economía actual”. Espasa-Calpe, 2008.
BRUNDTLAND, G.	“Nuestro futuro común”. 1987.
CAMACHO, A.	“Energías renovables en la educación. Experiencias prácticas”. Ecologistas en acción. 1998.
FIGUEROA, E.	“Los sumideros naturales de CO ₂ ”. 2007.
FLANNERY, T.	“La amenaza del cambio climático”. Taurus, 2006.
GOODLAND, R.	“Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland”. Trotta. 1997.
IDAE, Min. de Industria, Turismo y Comercio	“Guía práctica de la energía. Consumo eficiente y responsable”. 2007.
MARTINQ, J.	“Tratado de Lisboa”. Marcial Pons. 2008.
SAMPEDRO, J.L.	“Economía Humanista: algo más que cifras”. Debate. 2009.
SAMPEDRO, J.L.	“Multimegamuchaglobalización”. Complutense. 2008.
TOHARIA, M.	“El Clima: el calentamiento global y el futuro del planeta”. Debolsillo. 2008.

Revistas y artículos de prensa	
National Geographic	“El ahorro de energía empieza en casa”. Junio 2009.
El País	“La Naturaleza obliga”. 5 de junio de 2009.
Aula Verde, Junta de Andalucía	“Mujeres y medio ambiente”, nº 33. Diciembre 2008.
Carrefour	“Guía práctica para un consumo responsable”, 2009.
Unión Europea	“Cordis Focus. Technology Opportunities”, nº 58.

Películas y documentales

“Bajo en carbono: La Economía del Cambio Climático”. Documental de Pedro Barbadillo. 60 min. 2009 (España)

“La Hora 11”. Documental de Nadia Conners / Leila Conners. Con Leonardo de Caprio. 95 minutos. 2007. EE.UU. Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=-O7ldsW5wT8>

“Una verdad incómoda”. Al Gore. 96 minutos. 2006. EE.UU. Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=zuikmRBNcu8>

“Un anuncio incómodo”. Greenpeace y Digital +. Ocho spots publicitarios. España. 2007. Ver en: http://www.youtube.com/view_play_list?p=EEAE983E927BDBAA

“Tierra, la película de nuestro planeta” National Geographic. A. Fothergill / M. Linfield. 2007. 96 minutos. Reino Unido. Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=kRvfG6jlt24>

“El consumidor en la sociedad de la información”. Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. Dirección General de Consumo. 2006. Con guía didáctica.

Webgrafía

De interés general

Banco Central Europeo	www.ecb.int
Programa Kioto Educa	www.kiotoeduca.org
Calentamiento Global	www.calentamientoglobaldelclima.org
Cero CO2	www.ceroco2.org
Banco Mundial	www.bancomundial.org
Org. de Consumidores y Usuarios	www.ocu.org
FAO	www.fao.org
Fondo Monetario Internacional	www.fmi.org
Greenpeace	www.greenpeace.org
National Geographic	www.nationalgeographic.com.es

Intermon Oxfam (ONG)	www.oxfam.org
Organiz. Mundial del Comercio	www.wto.org
Organiz.de las Naciones Unidas	www.pnud.org
Banco de España	www.bde.es
Consumo responsable	www.consumoresponsable.org
Comercio justo	www.sellocomerciojusto.org
Instituto Nacional de Estadística	www.ine.es
Ministerio de Econ. y Hacienda	www.meh.es
Ministerio de Educación	www.mec.es
Ministerio de Igualdad	www.migualdad.es
Univ. Complutense de Madrid	www.ucm.es/bucm/cee/econred.htm
Organismos e Instituciones en Andalucía	
Ayuntamiento de Málaga	www.malaga.eu
Instituto de Estad. de Andalucía	www.juntadeandalucia.es/institutodeestadística
Consejería de Econ. y Hacienda	www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda
Consejería de Educación y Ciencia	www.juntadeandalucia.es/educacion
Consejería de Empleo	www.juntadeandalucia.es/empleo
Portales educativos y bases de datos económicas	
Base de datos	www.ebsco.com
Blog de Economía (profesora)	malaga.cuadernosciudadanos.net/economía
Didáctica de la Economía	www.econoaula.es / www.ecomur.es / www.eumed.net
Estadísticas a nivel mundial	www.xist.org
Gráficos	www.econweb.com
Normativa aplicable	www.legislacioneducativa.net

Prensa económica digital

www.abc.es / www.actualidadeconomica.es / www.andaluciaeconomica.com,
www.cincodias.com / www.diariosur.es / www.elpais.es / www.elmundo.es,
www.emprendedores.es

“Economics in English”

www.economist.com / www.newsweek.com / www.timesonline.co.uk

Recursos didácticos

Los recursos didácticos serán variados teniendo en cuenta la dotación del centro educativo.

Recursos TIC	Aula de informática con ordenadores conectados en red, acceso a Internet (para la búsqueda de información guiada), cañón láser (para la exposición de presentaciones).
--------------	--

Biblioteca del centro	Con disponibilidad para consultar los textos recomendados.
-----------------------	--

Aula	Con pizarra, archivador para prensa especializada, cuaderno de registro, tablón de corcho.
------	--

— * —

8. CONCLUSIÓN

“El aprendizaje no es una tarea ni un problema, es una manera de estar en el mundo. El hombre aprende cuando lucha por alcanzar las metas y proyectos que significan algo para él”. (Sydney M. Jourard).

Esta propuesta curricular para desarrollar el Proyecto Integrado en 4º ESO pretende aportar una gota de agua al ancho mar que constituye la educación de nuestros jóvenes, en aras a conseguir ciudadanos solidarios y pacíficos, respetuosos con el medio ambiente, críticos con el consumo innecesario y el despilfarro de recursos escasos, conscientes de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del mundo que heredan y que tendrán que preservar para las generaciones futuras y capaces de afrontar los retos que el mañana les depare.

— * —

Rocío de Talavera Gómez es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Economía Pública, por la Universidad de Málaga y Máster en Instituciones y Políticas Comunitarias por la Universidad de Valencia. Funcionaria de carrera con siete años de docencia, su centro de destino en el curso 2008/2009 fue el IES Playamar en Torremolinos (Málaga). Es asociada de AADES.

4. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 1^{ER} CURSO DE BACHILLERATO

- "Gestión eficiente en las economías domésticas". Nuria Calvo Flores.
- "Periódico Económico". Ana María Carbajo Oterino.
- "Investigación sobre Economía y Sociedad". José Antonio Molina Marfil.
- "Cine y Economía". M^a Carmen Serrano García.

GESTIÓN EFICIENTE EN LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS (1º Bach.)

Nuria Calvo Flores

1. INTRODUCCIÓN

Esta materia está planteada para alumnos de 1º de bachillerato dado que complementa de forma más práctica a la asignatura de Economía que cursan en ese mismo año, por lo que su aplicación e impacto será mayor.

Dada la oportunidad que presenta esta asignatura para consolidar un aprendizaje práctico de las principales cuestiones que determinarán el éxito en la gestión de la economía doméstica, la programación para primero de bachillerato complementa el desarrollado para 4º de la ESO en esta misma línea. Dicha programación de 4º de la ESO se encuentra también en la presente publicación.

Pese a que las competencias básicas se explicitan sólo en la ESO, también pueden alcanzarse en el desarrollo de esta asignatura con esta propuesta, dado que parte de los objetivos se alcanzan a través de las nuevas tecnologías, se explicitan en un trabajo de redacción, se basan en cálculos numéricos y culminan con un trabajo para cuya realización es preciso que el alumno aprenda a aprender, por citar algunas de estas competencias.

Coincidiendo con las tres evaluaciones en las que se desarrolla el curso escolar, la programación se estructura en tres unidades didácticas que se ajustan a las necesidades del alumno y a las características de su entorno más próximo.

2. OBJETIVOS

En líneas generales en la asignatura se plantean tres objetivos fundamentales:

- Aprender a dominar las principales labores de gestión de los presupuestos familiares.
- Comprender las características de los principales productos de ahorro, o financiación que ofrecen las entidades financieras.
- Comprender los principales documentos que se gestionan en una economía doméstica (nóminas, principales impuestos...).

No obstante, conviene explicitar también los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar en cada una de las unidades didácticas, a fin de que el profesor y el propio alumno puedan realizar un mejor seguimiento de los progresos alcanzados.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

UD 1 - Nociones básicas de Economía doméstica

- Aprender a elaborar presupuestos familiares analizando las principales partidas de ingresos y gastos.
- Diferenciar los conceptos de consumo e inversión.
- Entender las consecuencias que el ahorro o el endeudamiento tienen para la familia.
- Identificar las prácticas responsables de consumo.
- Utilizar de forma eficiente programas informáticos para la gestión de los presupuestos familiares (hojas de cálculo, software específico, etc.)
- Elaborar un manual con consejos para la buena gestión de la economía doméstica.

UD 2 - Las entidades financieras y las familias

- Conocer los productos de ahorro que ofrecen las entidades financieras.
- Conocer las fórmulas de financiación que ofrecen las entidades financieras.
- Aprender a utilizar los principales portales de inversión y páginas de entidades financieras.
- Interpretar las condiciones que aparecen en los principales productos de ahorro y conocer el significado de la "letra pequeña" que en ellos aparecen.
- Interpretar las condiciones que aparecen en los principales productos de financiación y conocer el significado de la "letra pequeña" que suelen contener.
- Elaborar un manual con consejos para la utilización eficiente de los productos financieros.

UD 3 - Gestión de los principales documentos de las econ. domésticas

- Familiarizarse con los documentos de pago de los principales impuestos.
- Conocer los plazos para el pago de los principales impuestos.
- Interpretar de forma correcta una nómina.
- Interpretar de forma correcta una factura.
- Comparar distintos documentos analizando el por qué de las desviaciones entre aquellos del mismo tipo.
- Elaborar un manual con consejos para la interpretación correcta de los principales documentos estudiados.

3. CONTENIDOS

Dado el evidente planteamiento práctico de la asignatura de “Proyecto Integrado” se comprende la importancia que cobran los contenidos procedimentales, por lo que se procede a su desglose.

Los contenidos actitudinales también es conveniente remarcarlos, dado que las ciencias sociales se enriquecen con los juicios de valor, y es recomendable formar al alumno en aquellas actitudes socialmente responsables.

UD 1. Economía doméstica

► CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- 1.- El presupuesto familiar: concepto y finalidad.
- 2.- Los ingresos
 - 2.1 Principales fuentes de ingresos para las familias.
 - 2.1 Otras fuentes de ingresos.
- 3.- El consumo.
 - 3.1 Principales hábitos de consumo de la población.
 - 3.2 Consumo responsable: buenas prácticas frente a malos hábitos.

► CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Elaboración e interpretación de presupuestos y facturas del hogar.

► CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Adopción de una actitud responsable ante el consumo y el gasto.
- Toma de conciencia de la importancia de la planificación en las economías domésticas.

UD 2. Las entidades financieras y las familias.

► CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- 1.- Los bancos y cajas de ahorros: características, finalidad, y situación en tu localidad.
- 2.- La inversión
 - 2.1 Principales productos bancarios de inversión: depósitos y plazos.
 - 2.1 Otras fórmulas de inversión para las familias.

- 3.- El endeudamiento
 - 3.1 Las hipotecas.
 - 3.2 Los préstamos personales a las familias.
 - 3.3 Las tarjetas de crédito y de débito
 - 3.4 Otras fórmulas de financiación para las familias.
- 4. - Comisiones bancarias.

► CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Elaboración de un manual de consejos sobre las negociaciones eficientes con los bancos y cajas de ahorros.

► CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Toma de conciencia de las ventajas y desventajas que tiene el endeudamiento para las economías domésticas.

UD 3. Gestión de los principales documentos de las economías domésticas.

► CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- 1.- Consejos prácticos de gestión y almacenamiento de la información.
- 2.- Los principales impuestos familiares.
 - 2.1 El IRPF y la declaración de la renta.
 - 2.2 El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
 - 2.3 El IBI.
- 3.- La nómina.
 - 3.1 Los devengos.
 - 3.2 Las deducciones.
- 4.- Las facturas.

► CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Elaboración de un manual de consejos sobre la correcta interpretación de los principales documentos que se gestionan en el hogar.

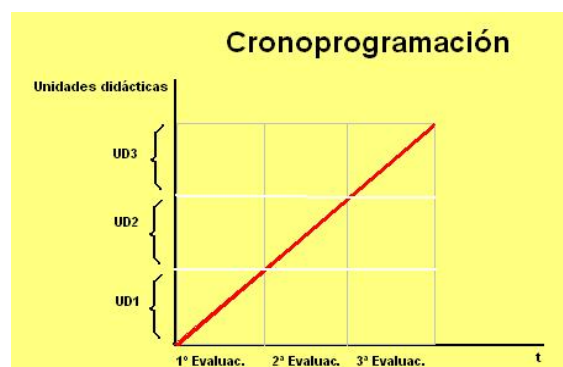
► CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Toma de conciencia de la importancia de interpretar y almacenar correctamente la información.

4. TEMPORALIZACIÓN

Cada una de las tres unidades didácticas tendría una carga lectiva similar y se corresponderían con cada una de las tres evaluaciones de las que consta el curso escolar, como indica la cronoprogramación.

La asignación horaria es de 32 horas lectivas, distribuidas en una hora a la semana.



Hay que considerar que la dedicación temporal no es homogénea en todas las unidades didácticas, dado que algunos son más amplios o hay que concederles mayor importancia. En función de las particularidades que presenten se irá acomodando la dedicación temporal. Un último aspecto a tener en cuenta es que la distribución de unidades didácticas a lo largo del tiempo no se debe considerar como algo inflexible e inamovible. En función del interés de los alumnos, sus capacidades o situaciones de la realidad económica de especial urgencia o importancia, el profesor podrá reorganizar el tiempo dedicado a cada una de ellas así como reestructurarlas para mejorar el rendimiento y el interés.

5. METODOLOGÍA

RECURSOS

El aula y la sala de informática serán los principales espacios a utilizar por los alumnos, que utilizarán recursos como la pizarra, libros y prensa económica, portales económicos de Internet, etc.

Se prestará especial atención a los trabajos realizados por los alumnos (manuales de usuario con buenas prácticas para la gestión de la Economía Doméstica), dado que aquellos materiales de calidad elaborados por ellos, serán utilizados como recursos en años posteriores.

La cantidad y variedad de los recursos será importante a fin de que los alumnos puedan tener una batería de herramientas de consulta que les sirvan para la investigación y el estudio individual, todo ello en función siempre de las instalaciones y dotación del centro.

Se planteará la visita a una entidad financiera por parte de los alumnos en su tiempo libre de cara a la realización de sus actividades.

AGRUPAMIENTOS

Las clases magistrales se darán ante el gran grupo, mientras que la elaboración de trabajos y manuales se dirigirán a grupos más pequeños, y la elaboración de ejercicios se realizará de forma individual.

Dada el desconocimiento que la sociedad en general tiene sobre muchas de las nociones más básicas de la gestión de los presupuestos familiares, los productos bancarios o los impuestos y documentos que llegan al hogar, se planteará también la posibilidad de exposiciones por parte de los alumnos de sus conclusiones a padres, profesores y otros miembros de la comunidad escolar que pudieran estar interesados.

ACTIVIDADES

- Los alumnos tendrán que ir desarrollando durante el curso por parejas, un “manual de consejos de buenas prácticas en las economías domésticas” con las conclusiones extraídas de las actividades realizadas en cada unidad didáctica.

Dicho manual tendrá que recoger consejos prácticos para la gestión de la Economía Doméstica a partir de las conclusiones que los propios alumnos han ido extrayendo en cada unidad didáctica.

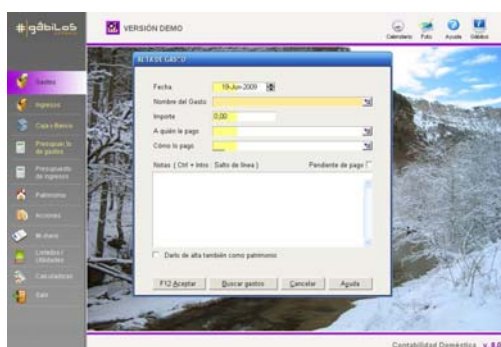
En cada unidad didáctica el manual se complementará con una presentación audiovisual que sirva de soporte de cara a una posible exposición de las conclusiones de su trabajo.

El objetivo de dicha actividad es obtener una aplicación práctica, de forma continua y progresiva, de los contenidos aprendidos, por lo que será una actividad que se vaya desarrollando durante todo el curso.

- Los alumnos deberán llevar durante toda la primera evaluación un control de la corriente de ingresos y gastos y deberán elaborar un presupuesto de sus gastos e ingresos para la segunda evaluación.

Para la correcta y clara contabilización se pedirá al alumno que presente los resultados utilizando una hoja de cálculo o bien alguno de los programas gratuitos que pueden facilitársele para tal efecto.

Durante la segunda evaluación se volverá a pedir al alumno que anote su corriente de ingresos y gastos para que compare los resultados con el presupuesto elaborado y analice las desviaciones. Se prestará especial importancia a la presentación uniforme y rigurosa así como a la imagen fiel que pueda representar dicho presupuesto.



- Los alumnos tendrán que realizar presentaciones sobre los principales productos financieros o los principales documentos en una determinada localidad o empresa y debatir con otros grupos con conclusiones y resultados diferentes.

El objetivo de dicha actividad es concienciar al alumno de que es necesario consultar las condiciones de varias entidades financieras pues no todas ofrecen los mismos productos ni las mismas condiciones. Los alumnos, por grupos, deberán exponer los principales productos de una entidad y realizar una comparativa tras escuchar los trabajos de investigación de sus compañeros.



- Los alumnos prepararán una exposición en la que se invitará a los padres y otros miembros de la comunidad educativa, donde expondrán las principales conclusiones y consejos que han plasmado en su manual de buenas prácticas económicas.

Para dicha exposición se prepararán los siguientes materiales:

- Una hoja con un resumen de los principales puntos a desarrollar por cada grupo.
- Una presentación audiovisual que sirva de soporte para la exposición.
- Una dirección web en la que se hayan subido los trabajos para que las personas interesadas puedan consultar el material elaborado por los alumnos.



- Los alumnos visionarán fragmentos de vídeo en los que se pongan de manifiesto algunos de los problemas, soluciones y actitudes que se plantean en la asignatura.

El objetivo de esta actividad es que vean los problemas reales que el desconocimiento de las nociones más generales de la gestión de la economía doméstica, puede acarrear para sus vidas.

Se tratará, en la medida de lo posible, de ofrecer al alumno situaciones similares a las que puedan vivir, tratando de buscar vídeos que se aproximen a la realidad más cercana al alumno.

Muchos de los vídeos propuestos pueden encontrarse en *youtube* aunque otros, como los vídeos del programa ofrecido por cuatro “Ajuste de cuentas” se encuentran a la venta.

Para la Unidad didáctica que se centra en los productos bancarios, se recomienda utilizar el fragmento de la película “El concursante” sobre el funcionamiento de los préstamos bancarios.

6. EVALUACIÓN

Aparte de la evaluación de los alumnos, es necesaria también la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor revisará a lo largo de todo el proceso, si los contenidos y la metodología utilizada son los idóneos para conseguir los objetivos propuestos. La evaluación del proceso debe ser continua, introduciendo en cada momento las variaciones oportunas para la mejora del mismo.

En lo que respecta a la evaluación del alumno, dicho proceso de evaluación constará de:

- Evaluación **inicial**: donde el alumno ponga de manifiesto sus conocimientos previos de los contenidos que se desarrollarán en cada unidad didáctica, a fin de que el profesor pueda enfocar la asignatura mejor a partir de esta información.

- Evaluación **continua**: dado que uno de los principales objetivos de la asignatura es la elaboración de un manual de buenas prácticas para la gestión de la Economía Doméstica, no se entiende esta actividad sin un seguimiento continuo de la misma, puesto que su elaboración se desarrollará durante todo el curso escolar de forma progresiva.

También se evaluará de forma continua a través de preguntas de opinión sobre temas de actualidad económica donde se evaluará la adquisición de los contenidos actitudinales y la formación de una opinión propia sobre distintas cuestiones, relacionada siempre con los distintos contenidos desarrollados las unidades didácticas.

- Evaluación **final**: consistente en la entrega final del manual y las presentaciones audiovisuales.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												

Hipoteca con carencia (hipoteca joven)

1. Datos iniciales

Datos de la hipoteca (Cámbios por los suyos)

Capital	50.000,00 €	
Plazo	20 años	
Tipo interés	5,000% Anual	
Años de carencia	2	(En este periodo se paga menos, ya que solo se pagan los intereses)

Resultados si la hipoteca si hiciera sin carencia

Interés mensual:	0,4167%	
Cuota mensual:	329,98 €	
Numero de Cuotas:	240	
Total a pagar:	79.194,69 €	(Lo que habras pagado al finalizar la hipoteca)
Intereses:	29.194,69 €	(Esto es lo que ganará el Banco)

Resultado real:

Cuota mensual durante el periodo de carencia	208,33 €	
Cuota despues del periodo de carencia	351,52 €	
Total a pagar:	80.927,66 €	(Lo que habras pagado al finalizar la hipoteca)
Intereses:	30.927,66 €	(Esto es lo que ganará el Banco)

En dicho proceso de evaluación se valorarán los siguientes aspectos:

- La correcta elaboración y entrega de actividades: las actividades deberán ser entregadas en los plazos acordados y en los formatos apropiados.
 - La correcta elaboración del manual de consejos de buenas prácticas económicas: debe ser escrito con correcta ortografía y sintaxis. El manual deberá contar con un índice y una completa bibliografía y debe de estar a un nivel adecuado para que un usuario sin conocimientos previos pueda seguir de forma sencilla los consejos de dicho manual.
- Se valorará especialmente los contenidos, los juicios de valor y la información primaria. También se valorará la correcta presentación y la utilización de fotografías, gráficos y diagramas, así como los anexos que sean oportunos.
- La asistencia al aula y a las actividades programadas: dado que la evaluación se plantea como un proceso continuo, cobra especial importancia la asistencia regular a las clases.
 - El comportamiento y el interés demostrado.

7. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Dado que tanto una programación como una Unidad Didáctica deben adaptarse a las características del alumnado, en el caso que haya alumnos con necesidades educativas especiales, esto debe ser tenido en cuenta. No obstante, siendo el bachillerato una etapa educativa NO obligatoria, no será cursada indiscriminadamente por todos los alumnos, con lo que la diversidad será presumiblemente menor que en etapas anteriores.

Pese a que podrían darse casos puntuales de alumnos con particularidades que harían necesaria una atención especial y una adaptación del currículo, también se contemplarán otras situaciones más comunes como alumnos con escasa motivación en el estudio, con poca dedicación al mismo o con una dedicación muy superior al resto de sus compañeros. Los últimos casos no requieren de una acomodación total de todos los elementos del currículo, sino solamente de algunos de esos elementos de los que pueden destacarse tres para tener en cuenta y modificar:

- Las actividades de **motivación especial**, para alumnos especialmente desmotivados o poco trabajadores.

Fundamentalmente las adaptaciones deben introducirse en el apartado de metodología, concretamente en las actividades didácticas y en el elemento curricular de la evaluación (de forma específica en las actividades de evaluación).

Para aquellos alumnos con una menor motivación, se les plantearían actividades más cercanas a ellos y a su entorno, para aumentar el grado de implicación de los mismo tratando así que mejorar su interés y su motivación.

- Las actividades dentro del apartado de **metodología**.

Las actividades que se propondrían para alumnos, por ejemplo, extranjeros o con dificultades en el idioma, sería enfocar las actividades ejercicios a través de internet, así el alumno se podrá aproximar a la información en aquella lengua que le resulte más familiar y posteriormente comparar con la traducción al castellano comparando el vocabulario y los giros propios que el lenguaje económico tiene en nuestro idioma.

- Las actividades de **evaluación**.

Las actividades de evaluación para alumnos con minusvalías que les dificulten la realización de pruebas escritas, podrá efectuarse de forma oral.

Así mismo se podría contemplar, en el caso de los alumnos extranjeros, la posibilidad de realizar las pruebas en su propia lengua, previo acuerdo con el profesor.

Pese a la modificación en la forma de las pruebas, el contenido y grado de dificultad de las mismas no tendría por qué sufrir una merma en los casos mencionados.

— * —

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Abadía, L.(2008). *La crisis ninja*. Barcelona: Ed. Espasa Calpe.

VV.AA. (2008). *Ajuste de cuentas*. Madrid: Ed. Aguilar.

WEBS

<http://www.agenciatributaria.es/>

Portal de la agencia tributaria donde podremos consultar información sobre los principales impuestos.

<http://www.calculodehipoteca.net/>

Web actualizada y muy completa sobre cualquier cuestión relacionada con las hipotecas. Los simuladores son variados y muy adecuados, por ejemplo:

- Cálculo de todo el cuadro de amortización
- Simulaciones de a cuántos años de mejor pedir la hipoteca
- Simulación de, con cuota constante
- Hipotecas con euribor actual
- Hipotecas con carencia

Tienen cuadros con evolución de los tipos de interés.

<http://www.comparalo.com/>

Analiza todas las ofertas de depósitos, préstamos, hipotecas y tarjetas. También tiene un foro donde se pueden consultar dudas.

<http://www.cuatro.com/ajuste-de-cuentas/>

Web del programa emitido por Cuatro TV, con vídeos y resúmenes.

<http://www.elmundo.es/elmundo/economia.html>

Edición digital del diario "El Mundo" con una sección sobre noticias económicas.

<http://www.elpais.es/>

Edición digital del diario "El País" con una sección sobre noticias económicas.

<http://especiales.es.msn.com/nominas>

Con información útil para interpretar una nómina, consejos para negociarla y con un simulador para calcular el salario neto mensual.

<http://www.expansion.com/>

Portal sobre Economía y empresas.

<http://www.ine.es/>

Web Instituto Nacional de Estadística útil para la elaboración de cuadros y gráficas.

<http://info-creditos.ventalo.com/index.htm>

Muy útil con simuladores para descargar e información sobre: préstamos hipotecarios, financiación para un vehículo, créditos personales o tarjetas de crédito.

Tienen comparativas de todas las entidades. Trae una breve explicación de cada concepto, muy adaptado al nivel de nuestros alumnos.

— * —

Nuria Calvo Flores es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid, cursando en la actualidad la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado. Posee el Diploma de Estudios Avanzados de la Facultad CC de la Educación y prepara la tesis doctoral referida a la docencia de Economía en Secundaria (Universidad de León).

Funcionaria de carrera con siete años de docencia, su centro de destino definitivo desde 2006 es el IES “Arroyo de la Miel” en Málaga. Coautora del manual para bachillerato *Economía de la empresa* (2009). Edit. McGraw-Hill. Está asociada a AADES.

PERIÓDICO ECONÓMICO (1º Bach.)

Ana María Carbajo Oterino

1. INTRODUCCIÓN

El fin de este proyecto es tener un acercamiento a la economía desde el punto de vista periodístico o informativo de tal manera que el alumno o alumna conozca la economía de su entorno, región, país,...y pueda indagar, cuestionarse, investigar, preguntar, etc sobre la realidad económica que nos rodea. Además sería interesante conseguir una actitud crítica hacia las noticias económicas actuales, en algunos casos politizadas, poco objetivas o parciales.

La elaboración de un periódico requiere conocimientos relacionados con este género; algunos alumnos tendrán nociones de cursos anteriores y si no es así, el proyecto les servirá para tener una base periodística suficiente conociendo los diferentes estilos, secciones, organigrama,...

2. OBJETIVOS

■ Objetivos Generales

Este proyecto está realizado pensando en bachillerato, en concreto el primer curso; puede impartirse en cualquier nivel educativo con las correspondientes adaptaciones.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que, entre otras, les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita la lengua castellana.

f) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

■ Objetivos específicos

Los objetivos que deberán perseguirse en la elaboración de este proyecto son los siguientes:

- Que fomente la búsqueda de la información, la aplicación global del conocimiento así como sus capacidades sociales y destrezas.
- Que realicen un periódico económico donde expongan el trabajo realizado

- Que contribuya a que el alumno/a tenga contacto con el entorno económico tanto familiar, nacional, regional,...
- Que el eje central del periódico sea la economía en todas sus vertientes y que puedan investigar tanto dentro como fuera del centro
- Que los alumnos y alumnas tengan conocimiento del todo el proceso realizado y lo vean como algo real.
- Que todos participen en la toma de decisiones, planificación, reparto de secciones,...
- Que valoren la repercusión de la información en la sociedad actual así como la influencia de cualquier acción humana.
- Que adquieran responsabilidades en su aprendizaje y en la realización del proyecto

3. CONTENIDOS

■ Contenidos conceptuales

1. Introducción. Aspectos generales del periódico. Secciones de un periódico. Géneros periodísticos. Fuentes de información. Trabajo de una redacción. Trabajo en los talleres (composición e impresión). Estructura del periódico.

2. Conocimiento y estructura de los principales periódicos o revistas económicas nacionales y autonómicas: cinco días, expansión, la gaceta de los negocios, actualidad económica, su dinero, Andalucía económica.

3. Elaboración del periódico: explicar normas de elaboración y establecer distintas secciones posibles para un periódico escolar económico:

- Economía familiar: artículo, entrevistas a padres, investigación,...
- Economía en el IES: aspectos a mejorar, precios del bar, fotocopias, gastos e ingresos economía de las distintas zonas de Málaga (recursos, especialidades,...): comarcas, pueblos, capital,...
- Economía de Andalucía: industria, paro, turismo, Universidad...
- Economía de España: producción, renta, autonomías, desempleo, inflación
- Economía internacional y mundial: pobreza, subdesarrollo,...
- Fotografía económica
- Pasatiempos: sopas de letras, cruzadas, ...
- Viñetas, horóscopo económico
- Publicidad insertada...

■ Contenidos procedimentales

Se realizará una exposición por parte del profesor de los distintos conceptos a la vez que los alumnos van cumplimentando fichas para comprobar que asimilan los conocimientos teóricos.

El alumno irá organizando, en principio de forma individual, la estructura, secciones, composición,... de un periódico o revista económica para después compartirlo con el grupo que le sea asignado e intercambiar ideas.

El profesor/a ofrecerá una amplia variedad de secciones que los distintos grupos deberán seleccionar para elaborar su propia revista/ periódico económico.

Deberán utilizar los distintos géneros periodísticos . Podrán elaborar encuestas, hacer fotos, anuncios publicitarios...

El profesor/a revisará todo el material que deseen incluir en su periódico. También deberá ser consultado para cualquier trabajo realizado fuera de la clase (encuestas a otros alumnos, profesores, equipo directivo,...)

■ Contenidos actitudinales

- Valoración de la importancia de la información y comunicación en nuestra sociedad.
- Reconocimiento del rigor informativo y la objetividad como un valor muy importante en el periodismo.
- Adopción de actitudes críticas ante noticias mal expresadas o exageradas.
- Interés y curiosidad por conocer el funcionamiento y organización de un periódico.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Actitud crítica para saber contrastar distintas fuentes de información

ASIGNACIÓN HORARIA

La asignación horaria es de 32 horas totales, distribuidas en 1 hora semanal.

● Primer trimestre:

Se darán las explicaciones teóricas en las 4 o cinco primeras sesiones a la vez que los alumnos van realizando trabajos individuales; a partir de este momento se realizarán los agrupamientos y empezarán su periódico. Al finalizar este primer trimestre tendrán realizado la organización de secciones; contenido de cada una de ellas; distribución de trabajos entre los miembros del grupo y boceto del periódico.

• Segundo trimestre:

Se continuará con el periódico iniciado en el trimestre primero hasta su finalización y presentación al resto del grupo así como justificación de contenidos, fotos,...

En este segundo trimestre se iniciará la elaboración del segundo número del periódico: secciones, distribución y boceto del segundo número.

• Tercer trimestre:

Finalización del segundo periódico y, al igual que en el número anterior lo pondrán a disposición de todo el grupo para que todos lo puedan leer, preguntar, valorar,...

En las últimas sesiones del curso elaborarían el periódico digital teniendo los contenidos del periódico elaborado anteriormente pero adaptado a las nuevas tecnologías

4. METODOLOGÍA

- La metodología será altamente participativa, siendo la discusión, el debate y la colaboración entre el alumnado de los distintos grupos y el profesorado la base para el desarrollo del proyecto integrado.
- El alumnado trabajará en equipo tratando de comprender y resolver nuevas situaciones, realizando investigaciones y dando soluciones a necesidades reales. Facilitará, requerirá y estimulará la búsqueda de información y la aplicación de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas.
- Implicará la información a los demás sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., utilizando la comunicación oral y escrita y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las actividades realizadas conectarán con el mundo real, para que el alumnado tenga la oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos.
- Permitirá que los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomentará la participación de todos en las discusiones, la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que se repartan tareas y responsabilidades.

Se hará uso de:

- Exposición de contenidos por parte del profesor mediante el uso de mapas conceptuales, esquemas y herramientas audiovisuales.
- Diseño por tareas y proyectos que incluyan búsqueda de información, reflexión sobre la misma y elaboración de productos finales en que los alumnos y alumnas puedan plasmar los conocimientos adquiridos y difundirlos.
- Debate y reflexión en pequeño grupo de trabajo y puesta en común en el grupo-clase.
- Estudio de casos.
- Simulaciones y resolución de supuestos prácticos
- Resúmenes de textos

La mayor parte del curso será práctica, una vez expuestos los distintos conceptos teóricos. Las actividades serán realizadas en su mayor parte dentro del aula pero también podrán realizar trabajos de campo fuera de ella para realizar entrevistas, encuestas, fotos,...

Al principio de cada clase el profesor/a se informará del trabajo realizado fuera del aula y al final de la clase volverá a revisar los avances efectuados en esa hora.

Los grupos serán de 5 a 6 alumnos/as. Cada uno de ellos realizará su periódico /revista. Deberán realizarlo en un formato digital y lo entregarán en papel.

Actividades y recursos

Realizarán dos periódicos en el curso.

Al finalizar el curso se realizará una recopilación de todos los artículos, fotos, entrevistas ... más destacados y se hará público para todo el Centro a través de los tablones o con una edición fotocopiada.

Se prevé una visita a un periódico económico o de actualidad.

Los recursos utilizados serán los siguientes:

- Revistas y periódicos económicos
- Internet: páginas de información económica y estadística (INE, Consejería de economía, wordbank., econoaula, junta de andalucía,...)
- Fotografías digitales
- Soportes digitales

5. EVALUACIÓN

■ Criterios de evaluación.

1. Realizar con responsabilidad las tareas asignadas en el grupo de trabajo.
2. Colaborar con los compañeros y compañeras del grupo en la elaboración de un trabajo común.
3. Ser capaz de comunicar eficazmente a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., de forma oral y escrita.

■ Criterios de calificación

- RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN: 40% de la calificación total

Participación en la tareas asignadas y en las discusiones y debates, colaboración con los compañeros del grupo, capacidad para tomar iniciativas

Componente referido al trabajo personal de cada alumno o alumna

- EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN: 30% de la calificación total

Expresión oral y escrita, ortografía, comprensión de información oral y escrita, razonamiento de respuestas.

Se tendrá en cuenta el trabajo en común del grupo

- CALIDAD DEL PROYECTO: 30% de la calificación total

Periódicos elaborados

Componente de la nota referido al trabajo en común del grupo

■ Medidas de recuperación

- En caso de suspender una evaluación, podrá recuperarse durante la siguiente, corrigiendo los errores cometidos en el trabajo realizado.
- En caso de suspender en junio, se podrá recuperar en septiembre, entregando en esta convocatoria extraordinaria el proyecto final y el informe. Además se realizará la defensa oral del proyecto ante el profesorado de la materia o ante un tribunal constituido en la forma que determine el centro.

Instrumentos de evaluación

- El control de la asistencia a clase.
- Control de la participación en el trabajo de equipo y realización de las tareas propuestas.
- Realización, entrega y exposición del trabajo requerido.
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.
- Motivación, interés por la materia.
- Exposiciones orales en clase.

Se valorará:

- Conocer la estructura de un periódico o revista económico
- Distinguir los distintos géneros periodísticos
- Saber redactar un artículo
- Dar informaciones objetivas y fieles a la realidad
- Desarrollar capacidades de trabajo en equipo
- Cumplir y respetar los plazos de entrega, formatos,...
- Usar adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación
- Hacer un trabajo original
- Realizar un diseño cercano a la realidad periodística

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Periódico Cinco días: información económica general.
- Revista Emprendedores: información sobre el mundo empresarial y las distintas partes de la empresa: marketing, recursos humanos.
- Páginas naranjas de dominicales: El País, El Mundo, El ABC.
- Revista El Capital: información económica y empresarial.
- Periódicos digitales: información general y económica.
- ADN: periódico gratuito con información general.
- Anuario del País.
- Y las siguientes webs:
 - www.juntadeandalucia.es: acceso a todas las Consejerías y entre ellas a la de Economía.
 - www.mtas.es: datos sobre trabajo y seguridad social.
 - www.ine.es: Instituto Nacional de Estadística.
 - www.wordbank.org: pobreza y economía internacional.

www.ocu.org: Organización de Consumidores y Usuarios: Información sobre reclamaciones, organismos,...

www.bde.es: Banco de España.

www.europa.eu: Unión Europea.

www.ecb.int: Banco Central Europeo.

www.meh.es: Ministerio de Economía y Hacienda.

www.bancomundial.org.

www.intermonoxfam.org.

www.inem.es: Instituto de empleo.

www.greenpeace.org.

www.iea.es: Instituto de Estadística de Andalucía.

www.facua.org: Federación de Consumidores y Usuarios de Andalucía.

www.sellocomerciojusto.org.

7. CONCLUSIÓN

La información económica está poco difundida entre los jóvenes debido a la imagen de complicada o aburrida que ha tenido tradicionalmente; este proyecto es una forma para que su idea cambie y que vean que la economía es algo muy cercano a todos y de la que participan activamente.

Una imagen fotográfica puede tener componentes económicos, una compra en el supermercado también, las páginas naranjas del periódico,...Deben darse cuenta de que la economía no está separada de otros aspectos de sus vidas y un periódico elaborado por ellos mismos les ayudará a percibirlo.

— * —

Ana María Carbajo Oterino es Licenciada en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad de Salamanca. Funcionaria de carrera, su centro de destino es el IES nº1, Universidad Laboral (Málaga).

ECONOMÍA Y SOCIEDAD (1º Bach.)

José Antonio Molina Marfil

La presente programación contempla objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan en la Orden de 5 de Agosto de 2008 por la que se regula el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad del siglo XXI es cada día más compleja y ofrece mayores oportunidades a sus miembros, pero, también, demanda una ciudadanía más y mejor formada, que tenga capacidad para acceder a la información, analizarla, valorarla y adoptar decisiones sobre una amplia gama de cuestiones, para investigar y para llevar a la práctica iniciativas diversas en los ámbitos económico, tecnológico, artístico, humanístico, etc.

El conjunto de materias que curse el alumnado en el bachillerato debe proporcionarle una formación general y una cierta especialización, de acuerdo con sus intereses, aunque la gran variedad de ciclos formativos superiores, estudios universitarios y opciones profesionales que se le ofrecen al terminar la etapa hace imposible definir un itinerario idóneo para todas ellas.

Es preciso, por tanto, que el alumnado haga una buena selección de materias, que le proporcionen una formación sólida en los aspectos que más le interesen, una formación en la que no puede faltar la adquisición de estrategias suficientes para incorporar, en el futuro, otros conocimientos y habilidades.

Al definir el currículo de las materias de bachillerato, se destaca la importancia de conectar lo estudiado en ellas con la realidad, así como de potenciar objetivos y contenidos transversales a todas las materias, coordinando el trabajo desarrollado en ellas y

desarrollando la capacidad del alumnado para comunicarse, para recibir y buscar informaciones procedentes de fuentes diversas, para expresarse y comunicar a los demás sus ideas, opiniones, argumentos y conclusiones de sus trabajos, usando códigos diversos de comunicación, oral y escrito, simbólico, gráfico, artístico, etc.

Al incluir una materia como ésta en cada curso de bachillerato, se pretende que el alumnado tenga oportunidad de profundizar en los aspectos citados de su formación y conectar con la realidad el trabajo que realiza en las distintas materias. Se trata de ayudar al alumnado a que sepa qué hacer con lo que sabe, con los conocimientos que ha adquirido y que profundice en el desarrollo de las competencias básicas, que constituyan una referencia central para el currículo de la etapa anterior.

Para ello, bajo la dirección del profesorado, el alumnado deberá realizar un proyecto durante el curso, poniendo en juego lo aprendido en el ámbito de distintas materias y contextos de aprendizaje. Eso le permitirá integrar lo aprendido en ellas y valorar más la utilidad de sus aprendizajes, al comprobar sus posibilidades de aplicación a casos reales.

2. OBJETIVOS

a) Contribución a los objetivos de etapa.

Esta materia pretende desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades propias de la etapa del Bachillerato:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

b) Objetivos generales

Esta materia pretende desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
2. Aumentar su interés por el estudio y valorar más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
3. Identificar y analizar los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
4. Mejorar su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.
6. Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

3. CONTENIDOS

Esta materia tiene una duración de una hora semanal y pueden cursarla los alumnos de todas las modalidades de Bachillerato. Su organización tendrá una orientación aplicada y práctica. Nuestro objetivo será profundizar en temas de actualidad del mundo contemporáneo relacionados con la Economía y la Sociedad que afectan a varias materias de Bachillerato o a otros contenidos de interés del alumnado y que realice y exponga en público una investigación aplicada del mismo relacionada con su entorno más inmediato (su barrio, su ciudad, su provincia, su comunidad, su país).

Con frecuencia las materias que se imparten en los Institutos están excesivamente compartimentadas y este Proyecto Integrado es una ocasión para comprobar que muchos contenidos son multidisciplinarios y que incluyen la necesidad de aportar puntos de vista complementarios.

El alumnado tendrá que realizar a lo largo del curso dos proyectos y/o actividades de investigación en torno a una lista de temas propuestos por el profesor. Recopilará datos de diferente tipo y los expondrá de modo conjunto y coherente. En todo momento contará con su apoyo y se tendrá en cuenta que es la primera vez que trabaja con estos temas. Utilizaremos las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para recopilar los datos, para realizar los trabajos y para exponerlos en público.

Los temas de los trabajos pueden escogerse, previa consulta con el profesor, entre los bloques de contenido que se relacionan más adelante. Para profundizar en ellos se utilizará la bibliografía básica adjunta y las fuentes on-line que puedan estar accesibles en internet, así como cualquier otro tipo de datos a los que el alumnado tenga acceso o que elabore mediante cuestionarios, entrevistas, colección de documentos u otras. La búsqueda e interpretación de esos datos estará apoyada en todo momento por el profesor. Utilizaremos un aula dotada de internet.

Los contenidos actitudinales y procedimentales son esenciales en esta materia y se desglosan, junto con los instrumentos de evaluación en el apartado de Evaluación dadas las características especiales de esta materia, eminentemente aplicada y práctica.

Los bloques de contenidos conceptuales entre los que podrán elegir los temas de los proyectos podrán ser alguno de los siguientes:

► **ESTRATIFICACIÓN SOCIAL. CLASES, POBREZA Y BIENESTAR**

Sistemas de estratificación social y económica: esclavitud, castas y clases sociales. La estratificación y el desarrollo tecnológico desde una perspectiva global. Dimensiones de la desigualdad social. Definiciones y medidas de clase: prestigio, renta y patrimonio. Clases sociales: alta-alta, alta, media, media-alta, media, media-baja, trabajadores y subclase. Clase

social y género: pobreza femenina. Pobreza e infancia. Pobreza y vejez. El debate sobre el fin de las clases. La desigualdad a escala planetaria. Globalización, cambios en las pautas de empleo y declive de la clase media. Pobreza: medición, extensión, grupos (edad, etnia y género). El Estado de bienestar: origen y modelos; el caso español. Resumen y comentario razonado y crítico de informes relacionados con diferentes aspectos relacionados con la estratificación social, las clases sociales y el Estado del Bienestar. Análisis de datos relacionados con la estratificación social en España y Andalucía.

► ECONOMÍA, CONSUMO Y EMPLEO

La evolución del trabajo y el cambio tecnológico. Mujer y empleo en las economías postindustriales. Hábitos de consumo en España y Andalucía. El consumo entre los jóvenes. Evolución reciente del empleo: sectores, zonas geográficas y grupos de edad. Costes laborales. Impuestos directos e indirectos: evolución a lo largo del tiempo. La inflación y su medición. El déficit público. Distribución de la renta: funcional, personal y geográfica.

► ECONOMÍA GLOBAL Y SOSTENIBILIDAD

Desigualdad global, migraciones globales. Comercio justo. Descripción de organizaciones económicas internacionales y su funcionamiento: UE, ONU, OMC, FMI, BM. Sostenibilidad del crecimiento: contaminación. Fuentes energéticas y conflictos globales. La era del petróleo. El debate sobre la energía nuclear.

► RAZA, ETNIA Y MIGRACIÓN

Minorías raciales: prejuicios, estereotipos, racismo. Discriminación: concepto, discriminación institucional, el círculo vicioso prejuicios-discriminación. Mayorías y minorías: pautas de interacción: pluralismo, asimilación, segregación y genocidio. Migración, etnias y razas: modelos, el caso europeo y las tendencias futuras. Antagonismo étnico en España: inmigrantes y gitanos. Multiculturalismo o integración. Análisis de datos relacionados con la incidencia de la inmigración y el racismo en España y Andalucía.

► GÉNERO Y SEXUALIDAD

Género: ciclo vital, entorno social, educación, trabajo y medios de comunicación. Patriarcado, estratificación de género y sexismo. Feminismo: concepto, ideas básicas y tendencias. Sexualidad: concepto, teoría del guión, teorías feministas, otras perspectivas. Orientación sexual y cambio social. Resumen y comentario razonado y crítico de informes relacionados con diferentes aspectos relacionados con la discriminación por razones de género y de orientación sexual.

► FAMILIA

Pautas de matrimonio, residencia, descendencia y autoridad. Transiciones y problemas de la vida familiar: cuidados, violencia familiar. La familia posmoderna: tamaño del hogar, matrimonio y divorcio, familias monoparentales, cohabitación, parejas homosexuales, vivir solo. Las nuevas técnicas de reproducción y la familia. Análisis de datos relacionados con las nuevas formas de familia. Análisis de las causas de la violencia doméstica y su evolución reciente.

► JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

Jóvenes y mercado de trabajo. Educación y fracaso escolar. Educación privada o educación pública. El sistema de mérito como promoción social entre clases. Drogas y juventud. Alcohol y juventud. Hábitos sexuales y actitud ante el riesgo. Adicciones y juventud. Hábitos de consumo juveniles. Ocio y juventud. La eterna adolescencia: el complejo de Peter Pan. Experiencia de la adolescencia y la juventud: grupos subculturales. Culturas alternativas y juventud.

► ENVEJECIMIENTO Y TERCERA EDAD

La vejez: biología y cultura. Transiciones y problemas del envejecimiento. Problemas de los mayores. Vivencia cultural de la muerte. Ritos funerarios.

► DESVIACIÓN, DELITO Y CONTROL

El sistema de control social: concepto, pautas de control social, cárcel y condena, desquite, disuasión, rehabilitación y protección social. Comentario razonado y crítico de informes relacionados con diferentes aspectos relacionados con el delito y el control social. Análisis de datos relacionados con la incidencia del delito y la población reclusa en España y Andalucía. Drogas y delincuencia.

► RELIGIÓN

Tipos de organizaciones religiosas: iglesia, secta y culto. Religiones comparadas: cristianismo, islam, judaísmo, hinduismo, budismo y confucianismo. Secularización. Otras formas de vivir la transcendencia Nuevos movimientos religiosos y nuevo fundamentalismo. Comentario razonado y crítico de informes relacionados con diferentes aspectos relacionados con la religión. Análisis de datos relacionados con las nuevas formas de religiosidad y práctica religiosa. Formas religiosas y derechos individuales. Mujer y religión.

► GRUPOS Y ORGANIZACIONES

Redes sociales. Organizaciones formales. Tipología: utilitarias, normativas y coercitivas. Problemas de la burocracia: alineación, ineficiencia y ritualismo, inercia, oligarquía. Estructuras informales. Género y raza en las organizaciones. Equipos autónomos de trabajo. El entorno de las organizaciones. *Macdonalización* de la sociedad. Grupos de presión e influencia. Comentario razonado y crítico de textos relacionados con diferentes aspectos relacionados con los grupos y las organizaciones. Análisis del funcionamiento de grupos y organizaciones en las que los alumnos se encuentren insertos. Los partidos políticos. Los movimientos juveniles. Sindicatos. Redes informales e Internet. Resultados electorales.

► SALUD

Desigualdades sociales y enfermedad. Salud pública o salud privada. Minusvalía y sociedad. Enfermedad y discriminación social. Incidencia de los accidentes de tráfico en la salud de la población general y de la juventud. Los retos globales para la salud: SIDA y otras pandemias.

El profesor considerará cualquier sugerencia sobre temas objeto del Proyecto y será acordado con los alumnos correspondientes siempre que obedezcan al perfil de la materia y a las características y formación de quienes realizan la propuesta.

4. TEMPORALIZACIÓN

Dadas las especiales características de la materia Proyecto Integrado y de su metodología, se establecen los aspectos formales de los proyectos y el calendario de entregas que a continuación se relacionan.

- A lo largo del curso, cada alumno deberá haber entregado un trabajo escrito, una presentación en formato power-point o en otro soporte propuesto por el alumno y haber realizado la exposición pública de todo ello.

- Los trabajos pueden ser individuales, en parejas o en grupos de tres personas.

- Calendario del PROYECTO ESCRITO:

- Hasta el 1 de Octubre inclusive: Comunicación al profesor del tema del trabajo.

- Hasta el 22 de Octubre inclusive. Entrega del primer índice orientativo de contenidos.
- Hasta el 10 de Diciembre inclusive. Entrega del primer borrador impreso del contenido teórico del trabajo que deberá desarrollar al menos el 50% del índice presentado. Será la base de la calificación de la primera evaluación y su presentación es obligatoria.
- Hasta el 14 de Enero inclusive. Entrega del cuestionario y/o presentación de los recursos estadísticos de la investigación aplicada al entorno en relación con el tema elegido.
- Hasta el 25 de Marzo inclusive. Entrega de los resultados de la investigación aplicada. Su presentación será imprescindible para poder aprobar la segunda evaluación.
- Hasta el 27 de Abril. Entrega por escrito del Proyecto Integrado completo, con todos sus contenidos teóricos y aplicados.
- Hasta el 10 de Junio inclusive. Exposiciones de al menos media hora ante el grupo, empleando una presentación en Power-point, Impress o similar.

- Dado que el periodo de tiempo que dedicaremos al mismo es extensa y que hay abundantes fuentes de información de diferente tipo, la extensión mínima de cada trabajo será de 15 folios a una sola cara, con las siguientes características:

- Márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho: 1,5 cm en hojas A4.
- Tipo de letra empleada: *Times New Roman*, 12.

Cada uno de los trabajos contendrá, al menos, los siguientes **elementos**:

- Una portada que contendrá su título y el nombre de quienes lo han realizado.
- Un índice en el que se enumeren ordenadamente los temas tratados y las páginas correspondientes.
- Una introducción teórica en la que se haga una exposición de los principales aspectos del tema y de las posiciones de las principales escuelas científicas (económicas, sociológicas, médicas, históricas, etc.) en torno a él.
- Un desarrollo del tema objeto del trabajo.
- Datos estadísticos en los que se ilustren los contenidos expuestos en el trabajo. Si lo deseas, puedes diseñar tu propia encuesta y/o trabajo de campo con el apoyo del profesor.
- Una conclusión y opinión personal de los autores.
- Una bibliografía en la que se indiquen las fuentes de información empleada: bibliografía, páginas web, etc. que han sido utilizadas.

- El informe se expondrá necesariamente ante toda la clase y se apoyará en una presentación de tipo *Power-Point*, *Impress* o similar.

5. METODOLOGÍA

Con un sentido fundamentalmente globalizador e interdisciplinar, se aspira a que los alumnos trabajen en una materia de su interés con contenido económico-social, y sean capaces de construir un documento que refleje sus hallazgos y desarrollen la capacidad de exponerlos utilizando diferentes soportes.

La organización de las tareas se basa en la responsabilidad y la autonomía del alumnado y el apoyo permanente del profesor. La elección del tema es libre y la organización de los contenidos en un índice de partida permite una primera tutela respecto de la concreción del proyecto y un compromiso para el avance en su desarrollo.

El calendario exhaustivo de trabajo, comunicado a los alumnos el primer día de clase junto con algunos conceptos teóricos básicos referidos a qué es un proyecto de investigación, pretende fijar desde el inicio las expectativas y alentar el trabajo organizado, progresivo y estructurado para el logro del fin establecido: la entrega del proyecto y su defensa pública.

La organización de las tareas es flexible. La clase se organizará en grupos y el profesor irá atendiendo las consultas del alumnado, orientando las tareas y controlando el grado de cumplimiento de los objetivos generales y temporales fijados. Por tanto, la metodología tiene una orientación eminentemente activa y participativa.

6. EVALUACIÓN

La valoración de las tareas realizadas en los Proyectos dará lugar a una calificación final. Para obtener la misma, el profesor considerará los aspectos siguientes:

a) **Contenidos actitudinales:** 20% de la calificación final.

Se consideran como valores cuantificables positivos todos los que supongan el cumplimiento de la Programación y de los deberes del alumno recogidos en el Decreto de la Consejería de Educación que regula los derechos y obligaciones de los alumnos:

- Desarrollar las actitudes correspondientes a los contenidos de la asignatura, recogidas en su Programación.
- Asistir a clase regularmente y con puntualidad, participando en las actividades orientadas al desarrollo del currículo de la materia de acuerdo con las instrucciones del profesor.
- Cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades.
- Respetar el ejercicio del derecho al estudio de los compañeros y compañeras.
- Seguir las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- Respetar la libertad de conciencia y la diversidad de las personas y las creencias.
- Cuidar y utilizar correctamente las instalaciones, los recursos materiales y los documentos del Centro.
- Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo.

Se consideran valores negativos, cualquier incumplimiento de estos derechos y obligaciones que se registrarán y afectarán a la calificación obtenida en este apartado. En particular, se considerarán como especialmente negativas las faltas injustificadas, la impuntualidad, la interrupción del normal funcionamiento de la clase y el maltrato a los materiales didácticos y las instalaciones, así como la falta de colaboración cuando se trabaje en equipo.

b) **Contenidos procedimentales y conceptuales:** 80% de la calificación final.

Para su calificación se valorará periódicamente el grado de desarrollo del Proyecto emprendido de acuerdo con el calendario fijado. En particular, se tendrá en cuenta:

1. El cumplimiento de las etapas del Proyecto, del calendario fijado para las entregas antes descritas y el que se establezca para las exposiciones orales de los mismos.
2. El uso adecuado de las fuentes de información, su comprensión y su exposición.
3. La originalidad del trabajo realizado, tanto en su enfoque como en su contenido.
4. Los trabajos deben ser personales y resultado del trabajo de los integrantes de los miembros del equipo. Cualquier plagio que suponga la copia literal de otro trabajo de investigación tomado de la red, de cualquier revista o manual, será penalizado y dará lugar a que el alumnado afectado suspenda esta materia o sufra la penalización proporcional correspondiente.
5. Se valorará muy positivamente la combinación de diferentes fuentes de información: bibliografía, artículos de revista y prensa, páginas web, datos estadísticos primarios o secundarios, etc.

6. Se valorará positivamente el diseño y recolección de datos propios y originales para ilustrar el trabajo realizado: encuestas y cuestionarios, fotografías, recogida de testimonios mediante entrevistas, elaboración de gráficos, etc.
7. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto para la búsqueda de información como para su tratamiento y exposición será considerado positivamente a la hora de establecer la calificación correspondiente.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

La bibliografía básica de consulta para cada tema será suministrada por el profesor. Con ella podrá elaborarse la introducción teórica al tema sobre el que se haya decidido trabajar. Una vez determinado el objeto del tema de estudio, se facilitarán a los alumnos los manuales correspondientes para poder utilizar los capítulos que necesite e iniciar tu trabajo.

La bibliografía que sugiera el profesor es sólo básica y referida al planteamiento teórico inicial del trabajo. Dependiendo del tema que los alumnos elijan, el profesor le orientará sobre otros recursos que pueden emplear. Dado que uno de los objetivos de la materia es el uso de las TIC aplicadas a la investigación en temas económicos y sociales, se apoyará al alumnado para que pueda llevar a cabo el uso adaptado de bases de datos sencillas, elaboración de gráficos estadísticos, programas de presentación tipo *Power-point* o equivalentes y páginas web de diferentes organismos e instituciones.

A continuación se enumeran algunas páginas con información muy interesante para llevar a cabo los trabajos. La relación no es exhaustiva y tiene un enfoque intencionadamente global, recurriendo a fuentes locales e internacionales para poner de manifiesto la dimensión global de buena parte de los temas locales que se investigarán:

1. En la red es posible acceder a gran cantidad de datos estadísticos de tipo económico y sociológico general que pueden ilustrar los temas estudiados. Las páginas más importantes en este ámbito son:

- La del Centro de Investigaciones Sociológicas, www.cis.es que contiene los baremos periódicos realizados por esta institución así como los estudios específicos que realiza sobre aspectos sociológicos concretos de los mencionados en la programación de la materia. A título de ejemplo: El Baremo de 2.002 incluye abundante información sobre violencia doméstica, el de Enero de 2.003 información sobre la opinión de la población sobre las penas de cárcel aplicadas a diferentes tipos de delincuentes, el de Marzo de 2.003 analiza la situación de los minusválidos, el de Mayo de 2.003 estudia la impresión de los españoles ante la inmigración, el de Junio de 2.003 analiza la percepción de la población sobre la Delincuencia, el de Marzo de 2.007 aborda temas relacionados con la Ecología, el de Mayo de 2.007 estudia las características de la juventud española, etc.
- Las del Instituto Nacional de Estadística, www.ine.es, y el Instituto de Estadística de Andalucía www.juntadeandalucia.es, donde es posible acceder a una gran diversidad de datos demográficos, sociológicos, criminológicos, relacionados con la práctica religiosa, los

hábitos de consumo, las modalidades de organización familiar, etc. de modo complementario a los datos ofrecidos por el CIS.

- La de Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

2. Además, para cada uno de los temas es posible disponer de páginas adicionales de gran calidad. Citamos otras páginas de interés más específico:

- www.runet.edu. Incluye secciones sobre sociólogos clásicos y sus obras.
- www.asanet.org. Es la página de la American Sociological Association, la organización profesional de sociólogos más importante del mundo.
- www.accessinn.com. Es una base de datos bibliográfica. Contiene resúmenes de más de dos mil revistas especializadas y muchos de los artículos citados están colgados en la red.
- <http://bddoc.csic.es:8080/informacion.html>. Es el equivalente para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el campo de la sociología. Contiene información sobre artículos publicados en revistas de ciencias sociales españolas y extranjeras.
- www.unicef.es. Se puede encontrar el informe de la UNICEF sobre el Estado Mundial de la Infancia con mención especial al trabajo infantil o al impacto de la pobreza sobre los niños.
- www.cso.edu es la página del Centro para la Sociología de las Organizaciones.
- En la página del Ministerio del Interior pueden encontrarse abundantes datos sobre delito y diferentes modalidades de criminalidad.
- Una página fundamental para analizar el tema de la pobreza en el mundo es la del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En ella puedes encontrar los Informes Anuales que con periodicidad aproximadamente anual publican las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano, sus datos y sus retos nacionales y globales. La página del PNUD es: <http://www.undp.org/spanish/>. En ella, además, pueden encontrarse los diferentes Informes sobre Desarrollo Humano que han abordado diferentes problemas graves: pobreza, educación, corrupción y desarrollo, etc.
- La página sobre la pobreza del Banco Mundial contiene una información muy abundante sobre datos estadísticos y enlaces de gran interés: <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/mission>.
- Del entorno del Banco Mundial se desgajó también la siguiente página: <http://www.developmentgateway.org/>
- El Banco Interamericano de Desarrollo tiene también una importante página sobre el tema: http://www.iadb.org/sds/POV/index_pov_s.htm
- La UNESCO, www.unesco.org, dispone de gabinetes dedicados al tratamiento de diferentes problemas sociales y acceso libre a publicaciones y revistas
- www.cccbxaman.org es una página de discusión sobre temas relacionados con la pobreza.
- En www.caritas.es se pueden encontrar datos muy interesantes sobre pobreza y desigualdad.
- www.worldbank.org es la página del Banco Mundial con información sobre globalización y datos sobre países.
- www.un.org es la página de las Naciones Unidas. Hay información sobre los principales problemas que afectan al conjunto del planeta: paz, seguridad, desarrollo económico y social, etc.

- www.acusd.edu/ethics es una dirección dedicada a cuestiones y debates éticos como el aborto, la orientación sexual, el hambre, la pobreza, etc. Contiene bibliografía sobre cada tema.
- www.epitelio.org/asggss es la página de la Asociación del Secretariado General Gitano.
- www.unionromani.org es otra página del colectivo gitano.
- www.blackhistorymap.com es aporta una visión de la Historia desde el punto de vista negro y asiático.
- www.unhcr.ch es la página del Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas.
- www.feminist.org. Es una página clásica sobre mujeres, feminismo y cuestiones de género.
- www.qrd.org es una dirección destinada a la comunidad homosexual en la que se abordan cuestiones como educación, sanidad, familia, derechos civiles, juventud, religión, etc.
- www.who.int es la página de la Organización Mundial de la Salud.
- www.mtas.es es la página del Ministerio de Asuntos Sociales y en ella se pueden encontrar datos sobre violencia de género y situaciones de exclusión social.
- www.oit.org es la página de la Organización Internacional del Trabajo.
- www.academicinfo.net/religindex.html es una página que contiene información sobre las diferentes religiones y sus características esenciales.

— * —

José Antonio Molina Marfil es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en la especialidad Economía Pública por la Universidad de Málaga.

Accedió a la enseñanza pública hace nueve años y desde 2005 tiene destino definitivo en el I.E.S. "Emilio Prados" de esta ciudad. Colabora en la organización de las Jornadas anuales de Enseñanza de Economía (Facultad de CC.EE. -CEP). Es vocal provincial de AADES.

CINE Y ECONOMÍA (1º Bach.)

M^a Carmen Serrano García

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto integrado consistirá en la realización de un cine fórum en el que se trabaje con películas de contenido económico preferentemente, aunque se aprovechará la interdisciplinariedad que proporciona el cine para abordar análisis no solo económicos, sino también históricos, políticos, éticos, medioambientales, etc. Se basa en la utilización del cine como recurso didáctico, que servirá de punto de partida para la investigación, la reflexión y el debate, posibilitando a los alumnos y alumnas la aplicación de los conocimientos adquiridos en diversas materias y su conexión con la realidad. Permitirá también al alumnado desarrollar la competencia de trabajar en equipo, aprendiendo a organizarse y a asumir las responsabilidades y esfuerzos que este tipo de trabajo requiere.

2. OBJETIVOS

Con esta materia se pretende contribuir a que el alumnado de primero de bachillerato:

- a) Entienda el cine como un instrumento que provoca la reflexión y el análisis y que le permite contrastar y ampliar sus conocimientos.
- b) A partir de los temas tratados en las películas, aumente su interés por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas asignaturas, reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre las diversas materias.
- c) Utilice el cine como un medio que posibilita conectar con la realidad los conocimientos adquiridos.

- d) Desarrolle su capacidad crítica.
- e) Reconozca el valor cultural y artístico del cine.
- f) Aprenda a observar desde distintos puntos de vista y a comprender y respetar los juicios, opiniones y pareceres de los demás.
- g) Mejore su capacidad para comunicar sus opiniones y las informaciones relevantes sobre su trabajo, de forma oral y escrita.
- h) Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo responsabilidades y comprendiendo la repercusión de las actuaciones individuales en el resultado común.
- i) Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- j) Utilice las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de investigación, tratamiento de la información y exposición de las conclusiones de su trabajo.

3. CONTENIDOS

a) Conceptuales

Las películas elegidas versarán preferentemente sobre contenidos económicos, entre otros:

- El capitalismo
- El socialismo real
- Biografías de grandes economistas
- Las crisis económicas
- El desempleo
- Las desigualdades sociales
- La inmigración
- Los mercados financieros
- El consumo responsable
- La ética empresarial
- La actividad empresarial y el medio ambiente
- La economía española

b) Procedimentales

- Observación, comprensión, análisis y síntesis de las películas proyectadas.
- Organización del trabajo en equipo.
- Investigación y estudio de cada película desde el punto de vista económico, histórico, geográfico, político, psicológico, ético, medioambiental, de los derechos humanos, etc., e interrelación entre todos ellos para alcanzar una perspectiva global.
- Relación de estos aspectos con las distintas materias que el alumnado cursa en bachillerato (Economía, Economía de la empresa, Historia de España, Historia del mundo contemporáneo, Ciencias para el mundo contemporáneo, Filosofía y ciudadanía...) y conexión con la realidad.
- Comunicación eficaz del trabajo y de las conclusiones obtenidas, de forma oral y escrita.
- Debate y expresión de opiniones, creencias y hechos fundamentados en el trabajo previo.

c) Actitudinales

- ▶ Creación de una opinión crítica.
- ▶ Sensibilización hacia el cine como fuente de información y de oportunidades de aprendizaje y reflexión.
- ▶ Respeto hacia las ideas y opiniones de los demás y resolución pacífica de los conflictos.
- ▶ Apreciación de la utilidad del trabajo realizado en equipo.
- ▶ Valoración de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación y desarrollo del trabajo.

4. TEMPORALIZACIÓN

La asignación horaria es de una hora semanal. Se estima que para cada película son necesarias cuatro sesiones, tres para la presentación y la proyección y una para el debate. En función de esto se propone la siguiente secuenciación:

1ª evaluación (12 sesiones)

- Formación de los grupos, selección de películas, organización del trabajo en equipo, preparación de la película seleccionada por cada grupo: 4 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de la primera película: 4 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de la segunda película: 4 sesiones.

2ª evaluación (10 sesiones)

- Presentación, proyección y coloquio de la tercera película: 4 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de la cuarta película: 4 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de la quinta película: 2 sesiones.

3ª evaluación (10 sesiones)

- Presentación, proyección y coloquio de la quinta película: 2 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de la sexta película: 4 sesiones.
- Exposición oral de los trabajos de cada grupo: 4 sesiones.

5. METODOLOGÍA

a) Principios metodológicos

- La metodología será altamente participativa, siendo la discusión, el debate y la colaboración entre el alumnado de los distintos grupos y el profesorado la base para el desarrollo del proyecto integrado.
- El alumnado trabajará en equipo tratando de comprender y resolver nuevas situaciones, realizando investigaciones y dando soluciones a necesidades reales.
- Facilitará, requerirá y estimulará la búsqueda de información y la aplicación de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas.
- Implicará la información a los demás sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., utilizando la comunicación oral y escrita y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las actividades realizadas conectarán con el mundo real, para que el alumnado tenga la oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos.

- Permitirá que los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomentará la participación de todos en las discusiones, la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que se repartan tareas y responsabilidades.

b) Metodología del proyecto integrado

La metodología del cine fórum implica el desarrollo completo de un trabajo real que incluye varias fases. Los alumnos y alumnas se dividirán en pequeños grupos de trabajo de 4 ó 5 componentes cada uno y el trabajo de cada grupo consistirá en:

1º) Seleccionar la película. Elegirán la película que más se adapte a sus gustos e intereses de los componentes del grupo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Deberá tratar aspectos económicos (como tema central o secundario), ya que esta es la finalidad del cine fórum.
- Debe ser comprensible por parte del público que participará (sus propios compañeros de clase)
- Duración de la misma. Deberá adecuarse a la temporalización prevista.

Es conveniente que el profesor/a proporcione una amplia relación de títulos entre los que los alumnos puedan escoger.

2º) Ver la película elegida y preparar su presentación antes de proyectarla ante todo el público. La presentación tiene como objetivo acercar a los espectadores a los temas que se van a abordar en el film y que posteriormente serán objeto de debate. Se pretende también crear un clima favorable para la recepción del mensaje. Por ello el grupo tendrá que:

- Investigar y buscar información sobre la película, utilizando para ello cualquier fuente de información, aunque se le dará especial importancia al recurso de internet.
- Elaborar una ficha de la película en la que se incluyan los aspectos técnicos y artísticos, un breve resumen de la misma y una serie de preguntas o elementos de debate, que permitan al público reflexionar y analizar los aspectos más significativos de la misma.

3º) Presentar la película ante el grupo de clase. Se hará una presentación oral, y se entregará al resto de los grupos la ficha elaborada.

4º) Proyectar la película.

5º) Organizar un **coloquio** que dirigirán los componentes del equipo que ha presentado la película y en el que participará todo el público.

6º) Elaborar un **dosier**. Cada uno de los grupos elaborará su dosier, que será el resultado final de su proyecto integrado y que incluirá un análisis de todas películas vistas en el cine fórum. El dosier incluirá:

- La ficha técnica y artística de cada película.
- Las conclusiones de los debates.
- Información adicional, análisis y comentarios sobre los personajes, los aspectos económicos tratados en todas las películas, su contexto histórico, político, etc. sobre los que cada grupo haya profundizado.
- Opinión personal de los componentes del equipo.
- Fuentes de información utilizadas.
- Un informe que recoja los aspectos más importantes de la realización del proyecto, la organización del grupo, el reparto de tareas, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo realizado y las dificultades superadas, etc.

7º) Cada grupo hará una **defensa oral** de su trabajo.

El profesorado de la materia dirigirá, orientará y coordinará el proyecto. La presentación del resultado del trabajo y la defensa que del mismo haga cada grupo se realizarán preferentemente utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Podría motivarse a los alumnos con publicar los mejores dosieres en forma de revista digital o incluir contenidos en blogs u otros sitios web.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación

- Realizar con responsabilidad las tareas asignadas en el grupo de trabajo.
- Colaborar con los compañeros y compañeras del grupo en la elaboración de un trabajo común.
- Ser capaz de comunicar eficazmente a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., de forma oral y escrita.
- Relacionar los contenidos de las películas proyectadas con aspectos estudiados en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad.

b) Instrumentos de evaluación

- El control de la asistencia a clase.
- Control de la participación en el trabajo de equipo y realización de las tareas propuestas.
- Realización, entrega y exposición del trabajo requerido.
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención
- Motivación, interés por la materia.
- Participación en las actividades propuestas por otros grupos de trabajo
- Exposiciones orales en clase.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Economía de cine en <http://www.econoaula.com>
- Cine y educación. <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion>
- Cinescola: <http://www.cinescola.info/>
- Programa del V Ciclo de cine “La economía en el cine”. Universidad de Castilla-La Mancha: <http://www.uclm.es/actividades0809/otros/EconomiaCine.pdf>
- Cine en Historia económica: <http://portal.uned.es>
- Educar la mirada: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/Usrn/cep_laguna/recursos/cineforum/cineforum.htm
- Recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad: <http://www.edualter.org>

ANEXO

Se sugieren a continuación algunas películas con las que se puede trabajar en este proyecto integrado. La mayoría de ellas han sido elegidas por los alumnos/as de 1º de bachillerato del I.E.S. Ben Gabirol de Málaga que han participado en el proyecto integrado durante el curso 2008/2009. Algunos elementos de reflexión y debate que se incluyen en las propuestas didácticas también han sido ideados por ellos.

El resultado de sus trabajos podrá consultarse en <http://cineyeconomia.blogspot.com>.

GOOD BYE LENIN

Ficha técnica y artística

Dirección: Wolfgang Becker.

País y año: Alemania (2003).

Duración: 121 min.

Interpretación: Daniel Brühl (Alex), Katrin Sass (Madre de Alex), Chulpan Khamatova (Lara), Maria Simon (Ariane), Florian Lucas (Denis), Alexander Beyer (Rainer), Burghart Klaussner (Padre de Alex), Franziska Troegner (Sra. Schäfer), Michael Gwisdek (Director Klapprath).

Guión: Bern Lightenberg.

Producción: Stefan Arndt.

Música: Yann Tiersen.

Fotografía: Martin Kukula.

Montaje: Peter R. Adam.

Dirección artística: Lothar Holler.

Vestuario: Aenne Plaumann.

Estreno en España: 7 Noviembre 2003.

Sinopsis

Octubre de 1989 no era el mejor momento para entrar en coma si vivías en Alemania Oriental y eso es precisamente lo que le ocurre a la madre de Alex (Daniel Brühl), una mujer orgullosa de sus ideas socialistas. Alex se ve envuelto en una complicada situación cuando su madre despierta de repente ocho meses después. Ninguna otra cosa podría afectar tanto a su madre como la caída del Muro de Berlín y el triunfo del capitalismo en su amada Alemania Oriental. Para salvar a su madre, Alex convierte el apartamento familiar en una isla anclada en el pasado, una especie de museo del socialismo en el que su madre vive cómodamente creyendo que nada ha cambiado. Lo que empieza como una pequeña mentira piadosa se convierte en una gran estafa cuando la hermana de Alex y algunos vecinos se encargan de mantener la farsa para que la madre de Alex siga creyendo que al final ¡Lenin venció! (Fuente: <http://www.labutaca.net>).

Propuesta didáctica (Elaborada a partir de <http://www.cinescola.info>)

En esta película ofrece la interrelación entre Economía e Historia. Conocer el contexto histórico ayuda a que los alumnos/as puedan comprender mejor las características del sistema de planificación central en los países del este de Europa durante el siglo XX y la transición a la economía de mercado.

- Temas de investigación:

- Berlín y la guerra fría: El levantamiento del muro
- La caída del muro de Berlín y sus repercusiones en el sistema económico
- Situación la ciudad de Berlín oriental y de sus habitantes en la actualidad

- Temas de reflexión

- ¿Qué escenas de la película muestran que la República Democrática Alemana era un régimen autoritario?
- ¿Qué postura tiene Alex, el protagonista, ante el comunismo?
- ¿Por qué huyó el padre de Alex a Berlín occidental?
- ¿Qué detalles de la película son significativos de los dos sistemas económicos, el anterior a noviembre de 1989 y el posterior?
- ¿Por qué Coca-Cola o Burger-King son marcas que aparecen repetidamente en la película?
- ¿Por qué la empresa de colocación de antenas donde trabaja Alex, forma parejas de trabajo entre un chico del Este y un chico del Oeste?
- ¿Por qué hay tantos parados en Berlín oriental tras la caída del muro?

EN BUSCA DE LA FELICIDAD

Ficha técnica y artística

Dirección: Gabriele Muccino.

País y año: USA (2006).

Duración: 117 min.

Género: Drama.

Interpretación: Will Smith (Chris Gardner), Thandie Newton (Linda), Jaden Christopher Syre Smith (Christopher).

Guión: Steven Conrad.

Producción: Todd Black, Jason Blumenthal, Steve Tisch y James Lassiter.

Música: Andrea Guerra.

Fotografía: Phedon Papamichael.

Montaje: Hughes Winborne.

Diseño de producción: J. Michael Riva.

Vestuario: Sharen Davis.

Estreno en USA: 15 Diciembre 2006.

Estreno en España: 2 Febrero 2007.

EN BUSCA DE LA FELICIDAD

Sinopsis

Chris Gardner (Will Smith) es un padre de familia que lucha por sobrevivir. A pesar de sus valientes intentos para mantener a la familia a flote, la madre (Thandie Newton) de su hijo de cinco años Christopher (Jaden Christopher Syre Smith), comienza a derrumbarse a causa de la tensión constante de la presión económica; incapaz de soportarlo, en contra de sus sentimientos, decide marcharse. Chris, convertido ahora en padre soltero, tenazmente continúa buscando un trabajo mejor pagado empleando todas las tácticas comerciales que conoce. Consigue unas prácticas en una prestigiosa compañía y, a pesar de no percibir ningún salario, acepta con la esperanza de finalizar el plan de estudios con un trabajo y un futuro prometedor. Sin colchón económico alguno, pronto echan a Chris y a su hijo del piso en el que viven, y se ven obligados a vivir en centros de acogida, estaciones de autobús, cuartos de baño o allá donde encuentren refugio para pasar la noche. A pesar de sus preocupaciones, Chris continúa cumpliendo sus obligaciones como padre y se muestra cariñoso y comprensivo, empleando el afecto y la confianza que su hijo ha depositado en él como incentivo para superar los obstáculos a los que se enfrenta. (Fuente: <http://www.labutaca.net>).

Propuesta didáctica

• Temas de investigación

- La pobreza en las ciudades de los países desarrollados
- El estado de bienestar. Comparación de determinados aspectos de la protección social como la asistencia sanitaria, la protección por desempleo, las escuelas infantiles, los albergues y comedores sociales, etc. en Estados Unidos y en nuestro país.
- La búsqueda de empleo
- La entrevista de trabajo
- El trabajo de agente de valores

• Temas para la reflexión y el debate

- ¿Puede una persona pobre ser feliz en una sociedad como la nuestra?
- ¿Puede conseguirse la felicidad con dinero?
- ¿Es suficiente con tener suerte para lograr lo que uno se propone?
- ¿Qué valor tiene el esfuerzo personal?

DIAMANTE DE SANGRE

Ficha técnica y artística

Dirección: Edward Zwick.

País y año: USA (2006).

Duración: 143 min.

Género: Drama, acción.

Interpretación: Leonardo DiCaprio (Danny Archer), Jennifer Connelly (Maddy Bowen), Djimon Hounsou (Solomon Vandy), Michael Sheen (Simmons), Arnold Vosloo (coronel Coetzee), Kagiso Kuypers (Dia Vandy), David Harewood ('Capitán Veneno'), Basil Wallace (Benjamin Kapanay), Jimi Mistry (Nabil), Anthony Coleman (Cordell Brown), Benu Mabhena (Jassie Vandy).

Guión: Charles Leavitt; basado en un argumento de Charles Leavitt y C. Gaby Mitchell.

Producción: Paula Weinstein, Edward Zwick, Marshall Herskovitz, Graham King y Gillian Gorfil.

Música: James Newton Howard.

Fotografía: Eduardo Serra.

Montaje: Steven Rosenblum.

Diseño de producción: Dan Weil.

Vestuario: Ngila Dickson.

Estreno en USA: 8 Diciembre 2006.

Estreno en España: 9 Febrero 2007.

Sinopsis

Con el caos y la guerra civil que en los años 90 envolvió Sierra Leona como telón de fondo, "Diamante de sangre" es la historia de Danny Archer (Leonardo DiCaprio), un ex mercenario sudafricano, y Solomon Vandy (Djimon Hounsou), un pescador de Mende. Ambos hombres son africanos, pero sus historias y sus circunstancias son completamente diferentes. Sus destinos se unen en la búsqueda conjunta para recuperar un diamante rosa, poco común, que puede transformar sus vidas. Mientras se halla en prisión por contrabando, Archer se entera de que Solomon, quien fue separado de su familia y obligado a trabajar en las minas de diamantes, ha encontrado y escondido la extraordinaria piedra sin pulir. Con la ayuda de Maddy Bowen (Jennifer Connelly), una periodista americana cuyo idealismo se ve atenuado por una profunda relación con Archer, los dos hombres emprenden un viaje por territorio rebelde. La travesía, más que una búsqueda del valioso diamante, podría salvar a la familia de Solomon y dar a Archer la segunda oportunidad que creía que nunca tendría. (Fuente: <http://www.labutaca.net>).

Propuesta didáctica

• Temas de investigación

- La guerra civil en Sierra Leona
- La explotación de los recursos naturales de los países subdesarrollados por las potencias europeas
- El tráfico ilegal de diamantes
- Los niños soldado

- Temas para la reflexión y el debate

- ¿A qué se debe el título de la película?
- ¿Es ético el consumo de determinados productos en el “primer mundo” a sabiendas de que para su obtención se somete a la esclavitud y/o a la guerra a millones de personas, muchos de ellos niños?
- La tragedia de los niños soldado
- La paradoja de la pobreza de países ricos en recursos naturales
- Descripción de los personajes principales y de su evolución a lo largo de la película
- ¿Qué aporta el reportaje final de la periodista a esta historia?

TRES MUJERES Y UN PLAN

Ficha técnica y artística

Dirección: Callie Khouri.

País y año: USA (2008).

Duración: 104 min.

Género: Comedia.

Interpretación: Diane Keaton (Bridget Cardigan), Queen Latifah (Nina Brewster), Katie Holmes (Jackie Truman), Ted Danson (Don Cardigan), Roger Cross (Barry), Adam Rothenberg (Bob Truman), Stephen Root (Glover), Christopher McDonald (Bryce Arbogast), Finesse Mitchell (Shaun).

Guión: Glenn Gers.

Producción: Jay Cohen, Frank De Martini y James Acheson.

Música: Marty Davich y James Newton Howard.

Fotografía: John Bailey.

Montaje: Wendy Greene Bricmont.

Diseño de producción: Brent Thomas.

Vestuario: Susie DeSanto.

Estreno en USA: 18 Enero 2008.

Estreno en España: 10 Octubre 2008.

Sinopsis

Bridget Cardigan (Diane Keaton) es un ama de casa de clase media que aparentemente vive el sueño americano, con una casa en una urbanización, con jardín y criada. Un año y medio después de que su marido, Don Cardigan (Ted Danson), haya perdido su trabajo de director en una gran empresa, el matrimonio está a punto de perderlo todo. Bridget consigue trabajo en el Banco de la Reserva Federal. Allí conoce a Nina Brewster (Queen Latifah), una madre soltera y trabajadora que vive en los suburbios con sus dos niños. Nina se pasa el día alimentando una trituradora con billetes viejos y deteriorados. A pesar de ser una empleada trabajadora y de confianza que lleva muchos años en el puesto, como les sucede a muchos empleados, Nina vive al día. No le llega para ahorrar ni un céntimo. En cuanto Bridget convence a Nina de que se plantee participar en el plan para apropiarse de algo de dinero de la Reserva Federal, ambas buscan una tercera cómplice, una de las empleadas que transporta las carretas de billetes. Finalmente, eligen a Jackie Truman (Katie Holmes), una muchacha joven y de espíritu libre que no necesita más argumentos para unirse a la trama. Las tres forman un equipo indivisible al darse cuenta de que cada una posee un elemento clave para conseguir todo el dinero que siempre habían soñado o necesitado, pero sólo si trabajan juntas. (Fuente: <http://www.labutaca.net>).

Propuesta didáctica

• Temas de investigación

- Necesidades primarias y secundarias. Relación entre recursos y necesidades
- La Reserva Federal. Similitudes y diferencias con el Banco Central Europeo
- La política monetaria y la inflación

• Temas para la reflexión y el debate

(Elaborados en su totalidad por el grupo de trabajo que presentó esta película)

- ¿Es normal la tentación que siente Bridget por robar el dinero?
- ¿Por qué Nina acepta el trato que le propone Bridget?
- ¿Perjudican a alguien robando ese dinero?
- ¿Por qué no pueden ingresar el dinero en altas cantidades?
- ¿Por qué Nina regaña a Bridget cuando le ve el anillo?
- ¿Crees que realmente es la avaricia *lo que rompe el saco*?
- ¿Por qué no se les culpa del robo?

LOS LUNES AL SOL

Ficha técnica y artística

Dirección: Fernando León de Aranoa.

País y año: España (2002).

Duración: 113 min.

Interpretación: Javier Bardem (Santa), Luis Tosar (José), José Ángel Egido (Lino), Nieve de Medina (Ana), Enrique Villén (Reina), Celso Bugallo (Amador), Joaquín Climent (Rico), Aida Folch (Nata), Serge Riaboukine (Serguei), Laura Domínguez (Ángela), Fernando Tejero (Lázaro).

Guión: Fernando León de Aranoa e Ignacio del Moral.

Música: Lucio Godoy.

Producción: Elías Querejeta.

Fotografía: Alfredo Fernández Méndez.

Montaje: Nacho Ruiz Capillas.

Dirección artística: Julio Esteban.

Vestuario: Maiki Marín.

Estreno en España: 27 Septiembre 2002

Sinopsis

Una ciudad al norte, costera, dividida por una ría de aguas verdes y oleaginosas. Muchos hombres y mujeres dejaron atrás el campo o el mar para ir a trabajar a las fábricas, a las refinerías, al astillero. Pero después llegó la reconversión industrial. En el bar de Rico se reúnen un grupo de amigos, conversan en las horas muertas, se juegan sus esperanzas en la máquina... en el bar se mezclan los recuerdos y los proyectos, se comparten las frustraciones y las esperanzas. Como un fantasma, el cierre del astillero planea sobre ellos. En su calendario todos los días son festivos, pero en todos hay motivo para la desesperación. Ésta es la historia de los que viven la vida en domingo, de los que pasan los lunes al sol. Y parado significa estar sin empleo. Pero en algunos países de Latinoamérica, parado también significa de pie. (Fuente: <http://www.labutaca.net>).

Propuesta didáctica

• Temas de investigación

- Las reconversiones industriales en España en los años 80 y 90 del siglo XX
- La globalización y la deslocalización industrial
- Consecuencias económicas y personales del desempleo

• Temas para la reflexión y el debate

(Extraídos en parte de www.edualter.org)

- ¿A qué crees que se debe el título de la película?
- ¿Por qué cerró la empresa en la que trabajaban los protagonistas? ¿Cuál era la actividad de dicha empresa?
- Describe brevemente la postura de cada uno de los protagonistas ante la situación que están viviendo
- Citar algunas situaciones de la película que nos informan de la desesperanza de los protagonistas
- ¿Qué causas dificultan a los protagonistas su reinserción laboral?
- ¿Crees que desde el Estado se deben arbitrar sistemas que favorezcan la reinserción laboral de esos trabajadores? ¿conoces algunos? ¿son suficientes?
- ¿Qué papel juegan las mujeres en la película? Identifica nuevos desafíos a nivel de identidades de género que se encuentran en la película. ¿Aparecen todas las mujeres de los protagonistas en la película? ¿Cómo se refleja la influencia del paro en la relación de pareja?

— * —

M^a Carmen Serrano García es Licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Con once años de docencia en la especialidad, tiene destino definitivo en el I.E.S. "Ben Gabirol" de Málaga. Es asociada de AADES.

1. PROYECTOS INTEGRADOS PARA 2º CURSO DE BACHILLERATO ____

- "Creando empresa". Mª del Mar Cabrerizo Dumont, Begoña Moreno Líndez y Carolina Otero Cordones
- "Iniciativa empresarial en el ámbito local". J. Felipe Foj Candel

CREANDO EMPRESA (2º Bach.)

M^a del Mar Cabrerizo Dumont, Begoña Moreno Líndez
y Carolina Otero Cordones

1. INTRODUCCIÓN

Esta materia tiene por objeto la elaboración de un Proyecto Integrado consistente en la simulación de creación de una empresa. A lo largo del curso, los alumnos y alumnas crearán una empresa, de la manera más realista posible, con la finalidad de conocer todas las operaciones que deben realizarse, desde la idea de negocio hasta los últimos trámites para poder llevarla a la práctica. Deberán incluirse aspectos tales como el estudio de la viabilidad del proyecto empresarial, la identificación de la documentación necesaria así como de los trámites administrativos para la constitución de la empresa, actividad y objetivos de la empresa, la promoción del servicio ofrecido mediante los medios adecuados, etc.

La finalidad de las tareas planteadas, utilizando como hilo conductor la creación de una pequeña empresa, consiste en promover cualidades y actitudes emprendedoras necesarias en cualquier ámbito de la vida, tales como la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la iniciativa, la capacidad de organización y planificación, habilidades de comunicación, la creatividad, etc.

2. OBJETIVOS

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial, a través de las diferentes áreas que la componen.

2. Adquirir los conocimientos necesarios para emprender un proyecto empresarial de pequeña escala.
3. Identificar y evaluar los factores externos que condicionan el proyecto de iniciativa empresarial.
4. Conocer los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.
5. Analizar las diferentes formas jurídicas vigentes de empresa, señalando la más adecuada en función de la actividad económica y los recursos disponibles.
6. Adquirir la capacidad para llevar a cabo la puesta en marcha de una empresa.
7. Conocer las normas sobre la obligación de conservar la documentación que la empresa genera.
8. Realizar previsiones de tesorería para conocer su situación a corto plazo, y prever los posibles problemas de falta de liquidez.
9. Fomentar la cultura emprendedora y el trabajo en equipo.
10. Promover el uso de las T.I.C.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos conceptuales

Se establece la siguiente estructura de contenidos, sobre la base de las unidades de trabajo que se relacionan a continuación:

1. El emprendedor y la idea de negocio

- 1.1. Perfil del emprendedor.
- 1.2. Cualidades del emprendedor: rasgos característicos de los emprendedores, capacidades y aptitudes.
- 1.3. La idea empresarial: satisfacción de necesidades y factor diferenciador.

2. El estudio de mercado

- 2.1. Objetivos del estudio de mercado y elementos.
- 2.2. Localización.
- 2.3. Análisis de del entorno, la clientela, la competencia y los proveedores.

3. El plan de producción o prestación de servicios

- 3.1. Descripción del bien o servicio.
- 3.2. Número de unidades que vamos a producir.
- 3.3. Fases del proceso productivo o en las que se descompone la prestación del servicio.
- 3.4. Cálculo de tiempos.

4. El plan de recursos humanos

- 4.1. Los promotores.
- 4.2. Organigrama.
- 4.3. Estudio de puestos, funciones y responsabilidades.
- 4.4. Selección de personal.
- 4.5. Contratación de personal.

5. El plan de marketing

- 5.1. El producto.
- 5.2. El precio.
- 5.3. La distribución.
- 5.4. La comunicación.

6. El plan jurídico-mercantil

- 6.1. Elección de la forma jurídica.
- 6.2. Características de las distintas formas jurídicas.
- 6.3. Conocimiento de los trámites administrativos para la puesta en marcha.

7. Las finanzas a lo fácil: plan económico-financiero

- 7.1. Estudio de las necesidades de inversión iniciales.
- 7.2. Estudio de las necesidades de financiación. Subvenciones y ayudas.
- 7.3. Previsión de ingresos y gastos: Cuenta de Resultados Previsional.

8. Mi plan de empresa

- Elaboración del plan de negocio.

La selección de contenidos en torno a conceptos se ha hecho con la finalidad de que el alumnado sepa cómo se crea una pequeña empresa, cómo se gestiona y las obligaciones legales que conlleva.

Con esta estructura de contenidos se pretende ofrecer un esquema claro y unas pautas que determinarán la creación de un pequeño negocio. En este sentido se propone una secuenciación en función de una ordenación lógica de contenidos que debe de seguir el proceso de creación de una empresa, la idea, el análisis del mercado al que nos queremos dirigir, el bien o servicio que vamos a ofrecer, el estudio de la gestión de recursos materiales y humanos, la política comercial que vamos a seguir, la elección de la forma jurídica en función del tipo de actividad que vayamos a plantear, el análisis económico y financiero, los trámites de constitución, la fiscalidad, etc. (véase figura 1). Esta ordenación permite la comprensión global del proyecto así como la realización paralela del proyecto empresarial, el cual debe responder a una serie de preguntas que se recogen en la figura 2.

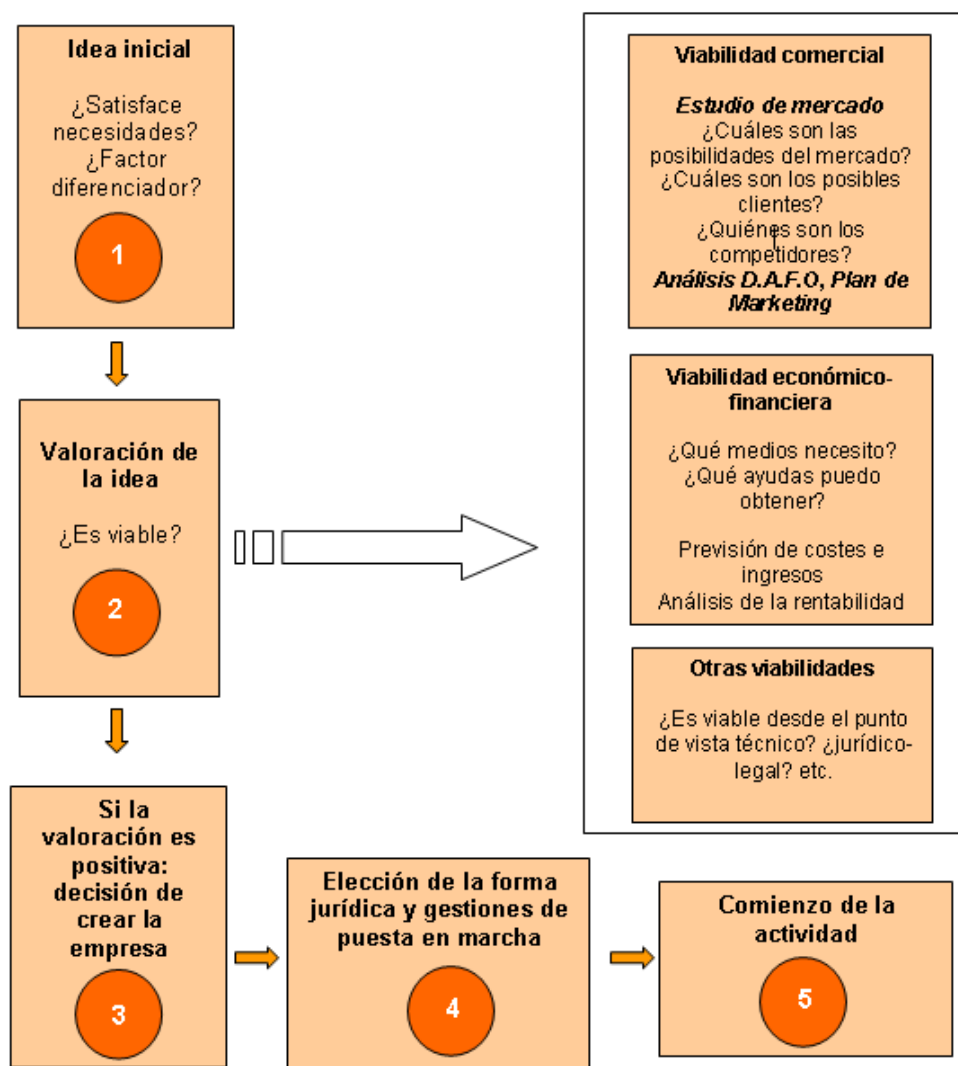


Fig. 1. Fases de un plan de empresa.

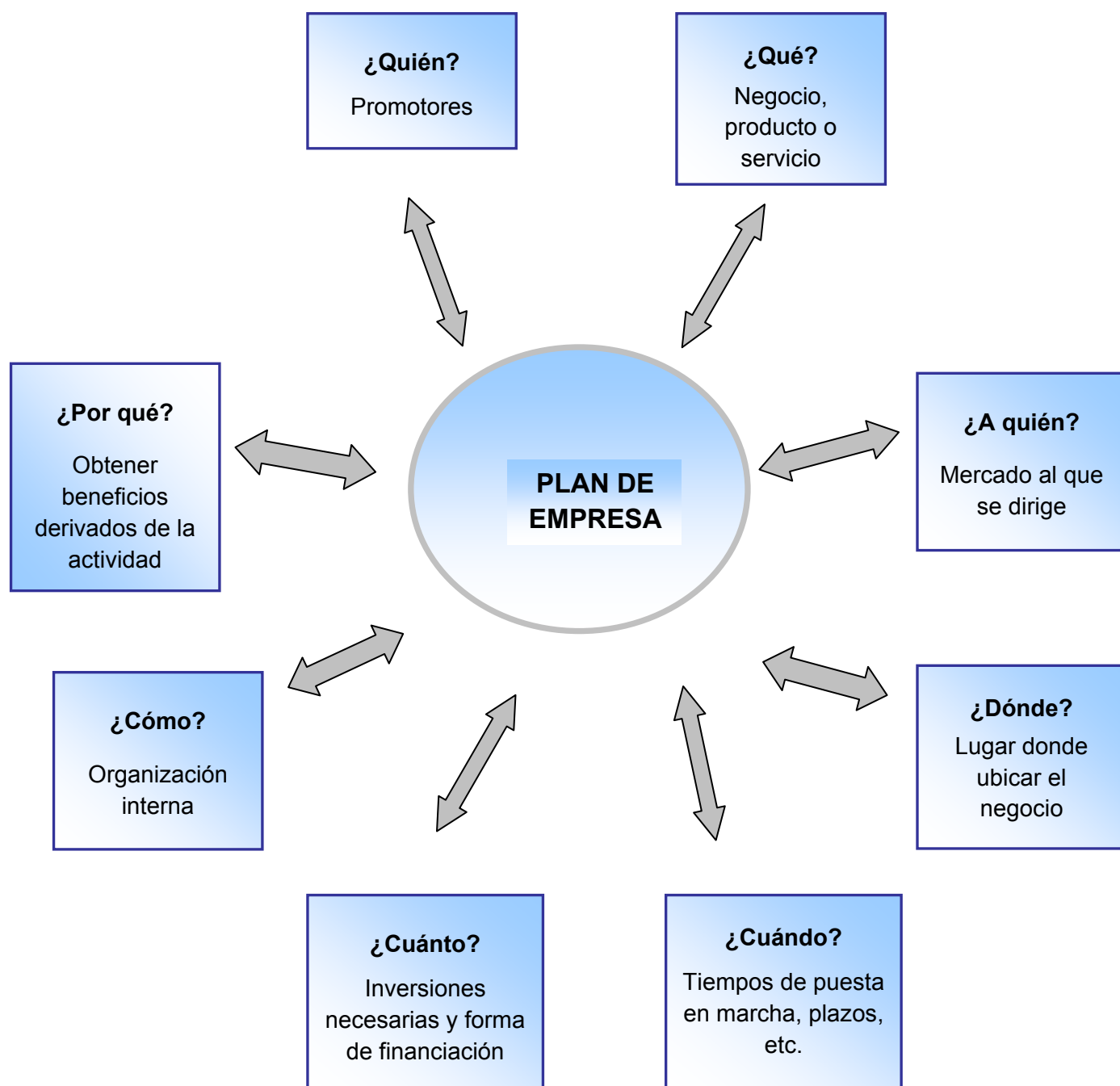


Fig.2. El plan de empresa

3.2. Contenidos procedimentales

Con los contenidos procedimentales se pretende que el alumnado sepa realizar las tareas básicas para desarrollar una pequeña empresa, interpretar noticias económicas, saber cumplimentar los diferentes documentos formales necesarios para llevar a cabo su actividad, buscar información actualizada, trabajar en equipo, etc.

Se plantean como contenidos procedimentales los siguientes:

1. Identificar las ideas de negocio.
2. Distinguir los diferentes tipos de sociedades que contempla nuestro ordenamiento jurídico.
3. Conocer los trámites necesarios para la puesta en marcha de una empresa según su forma jurídica.
4. Identificar cada trámite con la institución donde debe realizarse.
5. Distinguir las distintas fuentes de financiación de las empresas.
6. Identificar los criterios de fijación del precio de venta de un producto.
7. Conocer los impuestos que afectan a la pequeña empresa.
8. Calcular el presupuesto de ingresos y gastos.
9. Diseñar del plan de marketing.
10. Elaborar un plan de empresa.

Consecuentemente con esta finalidad el profesor explicará los aspectos más relevantes de cada unidad didáctica.

Cada alumno y alumna contará con un cuaderno de actividades de forma que pueda conseguir aplicar la teoría, asentar los conocimientos, tener un documento personal de consulta e interiorización de lo aprendido y elaborar, paralelamente, su plan de empresa.

Los alumnos y alumnas deberán entregar al profesor a final de curso su proyecto de empresa, que expondrán ante la clase, pudiéndose utilizar un medio digital de su elección. Asimismo, se proporcionará a los alumnos y alumnas una ficha de coevaluación de grupos en la que deberán valorar distintos aspectos relativos a la presentación realizada por sus compañeros.

3.3. Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales seleccionados se encaminan a que el alumno y alumna sepa ser responsable al enfrentarse con su trabajo, que valore el trabajo bien hecho, la implicación de la empresa en la conservación del medio ambiente, etc.

Se tratarán de promover, entre otras, las siguientes actitudes:

1. Orden y método de trabajo respecto a la secuencia de acciones que comprende el plan empresarial.
2. Valorar con interés el mundo de la empresa, apreciando la figura del empresario y su función creadora de riqueza.
3. Ser consciente de la importancia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones de localización y dimensión.
4. Ejecutar el trabajo de forma independiente, siendo autosuficiente en la búsqueda y tratamiento de la información para la creación del proyecto empresarial.
5. Mentalidad emprendedora en las tareas y acciones: creatividad en la búsqueda de formas de actuación y organización de las tareas y acciones relacionadas con el proyecto de creación de una empresa.
6. Actitud positiva ante el futuro profesional y el proceso de búsqueda de empleo y sensibilización ante las posibilidades para constituirse en trabajador por cuenta propia.
7. Valorar las personas e instituciones que potencian actividades de carácter emprendedor.
8. Reflexionar sobre la importancia que tiene el autoempleo como fuente de creación de puestos de trabajo y herramienta que ayuda a reducir la tasa de paro.
9. Ser consciente de un emprendedor necesita unas determinadas habilidades.
10. Rigor y precisión en cada uno de los pasos necesarios para constituir una empresa.

4. TEMPORALIZACIÓN

La asignación horaria es de 32 horas lectivas, distribuidas en una semanal. La distribución de contenidos se realizará como sigue, salvo que la marcha del curso aconseje otra secuenciación.

- ▶ Primer trimestre: Unidades 1, 2, 3 y 4.
- ▶ Segundo trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.
- ▶ Tercer trimestre: Proyecto integrado y exposición de los trabajos en clase.

5. METODOLOGÍA

El proyecto empresarial se realizará en equipos de dos o tres personas. Esta circunstancia potenciará el espíritu de colaboración de los alumnos/as así como la necesidad de organización y coordinación de tareas.

Se realizará un seguimiento a lo largo de todo el curso para lo cual se ha dividido el proyecto en fases. El seguimiento consistirá en el control del desarrollo de las fases marcadas, cumplimiento de los plazos de ejecución y en el asesoramiento que los alumnos y alumnas necesiten para la realización de la fase correspondiente, dejando gran autonomía al equipo en las decisiones propias de su proyecto empresarial.

Las fases marcadas son las siguientes:

1. Presentación de la idea de negocio.
2. Área comercial
 - 2.1. Descripción del producto
 - 2.2. Descripción del mercado
 - 2.3. La clientela
 - 2.4. La competencia
 - 2.5. Plan de ventas
3. Área técnica: Emplazamiento, Plan de producción, Organización y dirección.
4. Área económico-financiera
5. Toma de decisiones
 - 5.1. Análisis de viabilidad comercial, técnica y económico-financiera
 - 5.2. Cálculo de rentabilidad del negocio
6. Elección de la forma jurídica
7. Calendario de actividades
8. Obtención de recursos: económicos, materiales y personales
9. Trámites administrativos

Se animará al equipo para que investigue, obtenga y procese información relevante para la elaboración del proyecto mediante el uso de Internet. Esto fomentará el uso y la valoración del alumnado sobre la utilidad de esta herramienta.

Las bases metodológicas en las que se sustenta este proyecto cuentan con el diálogo y la participación como prácticas imprescindibles, trabajando los procesos educativos desde la investigación-acción. Se trata de que el alumno “aprenda haciendo”.

Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, su capacidad para trabajar en equipo y para aplicar los métodos adecuados de investigación y observación. Con ese fin se propone una metodología basada en las siguientes estrategias básicas:

- Partir de los conocimientos previos y de las experiencias previas de los alumnos, pues sólo partiendo de estos conocimientos y experiencias se llegará al aprendizaje significativo.
- Proporcionar situaciones en que los alumnos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras.
- Promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes
- Potenciar la cultura del esfuerzo y la importancia del trabajo en equipo.
- Prácticas de enseñanza basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La metodología a seguir será **activa y participativa**. Se llevarán a cabo actividades prácticas que contextualicen los aprendizajes teóricos y permitan reforzar su afianzamiento y su incorporación a los esquemas de pensamiento de los alumnos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es una valoración sobre el fenómeno educativo, por lo tanto sirve para el alumno, para la propia práctica docente, las programaciones, el Proyecto Curricular y el Centro.

La evaluación será continua. El proceso de evaluación se fundamentará en la verificación de que los alumnos hayan desarrollado las capacidades descritas en los objetivos anteriormente planteados en esta programación. Se considerará que ese desarrollo se ha producido cuando se verifique, a juicio del profesor, la incorporación suficiente de los contenidos expuestos en el apartado tercero de esta programación.

La **calificación final** del alumno se conformará por los siguientes aspectos:

1. La asistencia regular a clase.
2. La participación ordenada y activa en los ejercicios, dinámicas y actividades que se propongan.
3. La actitud y comportamiento del alumnado.
4. El seguimiento de la realización sistemática de las actividades propuestas en el cuaderno de actividades así como la entrega puntual de los trabajos propuestos a lo largo del curso.
5. El proyecto integrado realizado.
6. La exposición del proyecto en clase.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

La exposición de los contenidos del programa se basará fundamentalmente en la siguiente bibliografía:

- Alonso, A., Gándara, J. y Salinas, J.M, (2006). *Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa*. McGraw Hill.
- Ávila. A., López, C., Olivares, F.J. y Fernández, A.L, (2008). *Creando Empresa*. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- *Del deseo a la realidad. Guía para Jóvenes Emprendedores/as*. Junta de Andalucía.
- **Cuadernos de trabajo para jóvenes emprendedores en la aventura empresarial.** ARCA – Empleo juvenil, ARAÑA.
- **Plan de negocio. Centro Andaluz de Emprendedores.** IFA. *Consejería de innovación, ciencia y empresa.*

Por otra parte, Internet es actualmente una potente herramienta de búsqueda de información. A continuación se recogen algunas páginas web relacionadas con el mundo empresarial y la creación de empresas que pueden resultar útiles para la realización del proyecto empresarial.

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cultura_emprendedora/ *Educando para emprender.*

<http://www.crearempresas.com/> Incluye ejemplos de proyectos de empresas realizados por alumnos de diversos institutos.

<http://www.ipyme.org> . Dirección General de Política de la Pyme. Creación de empresas. Web con información sobre creación de empresas, fiscalidad, formas jurídicas. Juego de simulación de creación de empresas SIMULA.

<http://www.injuve.es> Instituto de la Juventud (ofrece una guía para la creación de empresas).

http://www.cea.es/portalancea/pymes/creación_empresa/manual_cg.aspx. Confederación de Empresarios de Andalucía. Manual de Creación y Gestión de Empresas.

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/cade> Centro Andaluz de Emprendedores.

<http://www.emprendiendo.com/> Centro de recursos para el emprendedor.

<http://www.emprendejuven.ifa.es> Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía).

<http://www.emprendedorxxi.es>. Portal de "La Caixa" con el que se pretende impulsar el espíritu emprendedor.

<http://www.ceaje.es><http://www.ceaje.es><http://www.ceaje.es>- Jóvenes empresarios.

<http://www.ventanillaempresarial.org/> Ventanilla única empresarial.

<http://www.mtas.es/mujer/> Instituto de la Mujer.

<http://www.e-empresarias.net> Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres.

<http://www.aprendeaemprender.com/emprendedor>. Test que evalúan tu potencial emprendedor.

<http://www.servicios.ipyme.org/emprendedores/> Test sobre el Autodiagnóstico del Emprendedor.

<http://www.pymes-online.com> Ofrece oportunidades de negocio, ayudas y subvenciones públicas.

<http://www.cscamaras.es> Confederación de Cámaras de Comercio.

<http://www.centro-emprende.com> Centro emprende.

<http://www.ayudas.net> Información sobre Subvenciones.

<http://www.franquicias.org> Información sobre Franquicias.

<http://www.ciade.org>. Centro de iniciativas emprendedoras de la Universidad Autónoma de Madrid: Tiene como objetivo impulsar el espíritu emprendedor, facilitando y animando al autoempleo y a la creación de empresas al colectivo universitario.

<http://www.ideas.upv.es> Universidad Politécnica de Valencia con los emprendedores: Ayudan a los emprendedores que tienen una idea de negocio innovadora, a desarrollar con éxito su proyecto. Realizan talleres.

<http://www.madrimasd.org/vivero/default.asp>. Comunidad de Madrid. Vivero de empresas virtual para facilitar la aparición y desarrollo de empresas de carácter científico tecnológico.

<http://www.barcelonanetactiva.com>. Vivero virtual para empresas con proyectos innovadores y vinculados a los sectores emergentes.

<http://www.eoi.es> . Redepyme (Escuela de Organización Industrial).

<http://www.emprendedores.es> Revista Emprendedores.

<http://www.mujeremprendedora.net> Revista Mujer emprendedora.

<http://www.dinero.com> Revista Dinero.

Por último, el profesor preparará para los alumnos otros materiales de trabajo tales como apuntes de las distintas unidades didácticas y un cuaderno de actividades que recogerá distintas actividades, casos prácticos, etc., que una vez cumplimentado, culminará en su proyecto de empresa.

— * —

M^a del Mar Cabrerizo Dumont es Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología y en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Granada, donde cursa estudios de Tercer Ciclo. Profesora interina desde hace tres años, en el curso 2008/09 estuvo destinada en el IES “Hurtado de Mendoza” de Granada.

Begoña Moreno Líndez es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada. Con cinco años de experiencia docente, es profesora numeraria con destino en el IES Reyes Católicos, Vélez-Málaga. Esta asociada a AADES.

Carolina Otero Cordones es Doctora en Economía con premio extraordinario por la Universidad de Málaga. Funcionaria de carrera con cinco años de experiencia, su centro de destino definitivo es el I.E.S. “Fernando de los Ríos” en Málaga. Ha colaborado en un libro y realizado diversos capítulos de publicaciones relacionadas con el análisis económico del turismo y del deporte, editadas, entre otros, por la Universidad de Málaga y por la Consejería de Turismo y Deporte. Asimismo ha publicado artículos en revistas de la misma temática (*Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales* y *TravelTurisme*, publicación electrónica), además de en otras publicaciones de carácter formativo para la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Está asociada a AADES.

INICIATIVA EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO LOCAL (2º Bach.)

J. Felipe Foj Candel

1. INTRODUCCIÓN

No es preciso subrayar el papel de las empresas en el mundo actual, tanto como productoras de bienes y servicios, como creadoras de riqueza y empleo. Por ello resulta del máximo interés fomentar el conocimiento de las mismas y promover el **espíritu emprendedor** desde edades tempranas, tal como recomiendan la Unión Europea y todos los países avanzados, quienes consideran la iniciativa emprendedora como un elemento estratégico de desarrollo económico y social.

Hablar de espíritu emprendedor significa hacer referencia a dos tipos de **capacidades**, unas genéricas y válidas para todo el conjunto de la sociedad o del colectivo estudiantil, en nuestro caso, y otras más específicas, vinculadas al desarrollo profesional como empresario o empresaria y que se apoyan en las primeras.

En atención a esa doble acepción y llegados al curso terminal del Bachillerato, es conveniente que los alumnos y alumnas pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias, ordenen y den sentido a sus vivencias como consumidores de bienes y de servicios y en función de lo anterior y de unos conocimientos básicos sobre la creación de negocios, descubran su potencialidad para emprender proyectos empresariales y de **autoempleo**.

Dejando de lado el aprendizaje mecánico en favor del **funcional y significativo**, esta propuesta pretende que los estudiantes aborden el mundo empresarial fijando su atención en empresas de las que son clientes habituales y que por ello están más próximas a sus experiencias directas.

Sujetos a la escueta asignación horaria de una hora semanal, a partir del análisis de alguna de estas entidades, el alumnado ha de detectar las posibilidades de negocio que son mejorables o que están sin explotar y plantear un proyecto viable y sencillo, susceptible de ser puesto en práctica, con especial atención a los denominados “nuevos yacimientos de empleo”.

La idea es aprovechar la cercanía y el conocimiento directo. Por ello el ámbito de interés se centrará en comercios, cafeterías, restaurantes de comida rápida, atención y distribución domiciliaria, servicios de software, pequeñas industrias, etc. de la ciudad o incluso del barrio donde residen los alumnos, quienes con **carácter integrado y transversal** habrán poner en práctica **actitudes** como la observación y exploración del entorno, la iniciativa, la responsabilidad o el trabajo en equipo y desarrollar habilidades de organización, planificación y negociación, así como de comunicación oral y escrita.

Al finalizar el curso, agrupados en equipos de trabajo de cuatro o cinco miembros, los alumnos plasmarán en sus respectivos **planes de negocio** los análisis realizados, y con las alternativas planteadas, el diseño de la empresa resultante en sus elementos fundamentales, sean financieros, organizativos, productivos o comerciales.

La programación se atiene a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para la regulación de Bachillerato en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las referencias específicas a los Proyectos Integrados que la Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolla en la Orden de 5 de Agosto de 2008 (BOJA nº 169, de 26 de agosto).

2. OBJETIVOS

a) Contribución a los objetivos de etapa.

Este Proyecto Integrado pretende desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades propias de la etapa del Bachillerato:

- ▶ Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- ▶ Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- ▶ Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- ▶ Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- ▶ Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- ▶ Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- ▶ Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- ▶ Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- ▶ Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- ▶ Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

b) Objetivos generales de la materia.

El Proyecto pretende desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
- Aumentar su interés por el estudio y valorar más el aprendizaje en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
- Identificar y analizar los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de las acciones consideradas necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejorar su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conectar con el mundo real los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, a sumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

3. CONTENIDOS

Parece oportuno que el Proyecto Integrado se organice en torno a temas de investigación y de desarrollo de actividades prácticas que impliquen el **uso de las TIC** y la **exposición pública**, el **debate** y la **autovaloración** tanto del proceso seguido en los trabajos como de las conclusiones alcanzadas.

La propuesta, con la limitación temporal apuntada se formula en torno al *proyecto empresarial* que desde hace tiempo se sigue en varias Comunidades Autónomas, relacionándolo con el entorno en el que se desenvuelve el alumnado, entendiendo por tal la ciudad de residencia, e incluso su propio barrio.

3.1. Contenidos conceptuales

Dadas las características de los Proyectos Integrados, el nivel de exigencia conceptual será el imprescindible para alcanzar los objetivos. Los contenidos mínimos se presentarán según el siguiente desarrollo y secuenciación:

1. La empresa y su función social.

- 1.1. La satisfacción de necesidades.
- 1.2. La creación de riqueza y de trabajo.

2. Las empresas que conocemos

- 2.1. Características generales. Bienes o servicios que ofrecen.
- 2.2. Grado de satisfacción social y posibles alternativas.

3. La actividad emprendedora

- 3.1. Personalidad emprendedora y motivación.
- 3.2. La influencia del entorno.

4. La idea de negocio

- 4.1. Imitación o innovación.
- 4.2. Formación para emprender.

5. El plan de negocio

- 5.1 Características.
- 5.2 Contenido.

6. La puesta en marcha del negocio

- 6.1. Trámites de apertura. Asesoramiento y apoyo.
- 6.2. Análisis económico de viabilidad.

7. Nuestro plan de negocio

- 7.1 Características.
- 7.2 Justificación y conclusiones.

3.2. Contenidos procedimentales

Referidos al “saber hacer”, se agrupan en:

- Búsqueda de información, noticias y datos (Internet, publicaciones periódicas en papel, publicidad, videos, visitas, entrevistas, encuestas, etc.
- Procedimientos para procesar la información obtenida (análisis de esa información, consulta de manuales y diccionarios, confección de tablas, gráficos, balances, etc.).
- Procedimientos para la comunicación de información (debates, puestas en común, elaboración de los proyectos y planes y su exposición.

Todo ello relacionado con la recogida, examen y evaluación de ideas de negocio y la observación y comparación de sus características diferenciadoras.

Se recurrirá a sencillos **estudios de viabilidad** de los proyectos y a la **simulación** y análisis de los trámites documentales necesarios para la creación de una empresa.

Hay que señalar que los alumnos podrán obtener información de profesionales y expertos que serán invitados a exponer sus experiencias. Igualmente se considera de gran importancia realizar alguna visita a una entidad local.

En todo este proceso el docente actuará como guía o asesor y aclarará las dudas, cediendo toda la actividad posible a los alumnos.

3.3. Contenidos actitudinales

Se prestará atención a contenidos que permitan descubrir y/o desarrollar una serie de valores socialmente deseables, como son:

- Apreciar la importancia social y de la empresa en cuanto a la satisfacción de las necesidades humanas y la creación de empleo.
- Valorar la iniciativa empresarial como elemento generador de riqueza.
- Estimar como necesario el compromiso ético en los negocios.
- Mostrar autonomía y creatividad en la toma de decisiones.
- Ofrecer actitud dialogante y tener capacidad de alcanzar soluciones consensuadas.
- Apreciar el trabajo en equipo y la ayuda mutua.
- Reconocer y asumir los propios errores.
- Mostrar responsabilidad hacia el propio trabajo y respeto hacia el de los demás.
- Mantener una actitud no discriminatoria por motivos de sexo, raza, religión o procedencia.
- Valorar el trabajo planificado, ordenado y riguroso.
- Apreciar la información objetiva y el uso adecuado de las NN.TT.
- Manifestar preocupación por los efectos de la actividad empresarial en el medio ambiente.

4. TEMPORALIZACIÓN

La materia cuenta con **una hora** semanal de asignación horaria, lo que significa un total de 32 horas lectivas para todo el curso. La distribución temporal prevista es la siguiente:

► Primer trimestre:

Unidad 1. La empresa y su función social.

Unidad 2. Las empresas que conocemos.

Unidad 3. La actividad emprendedora.

► Segundo trimestre:

Unidad 4. La idea de negocio.

Unidad 5. El plan de negocio.

Unidad 6. La puesta en marcha del negocio.

► Tercer trimestre:

Unidad 7. Nuestro plan de negocio.

5. METODOLOGÍA

Se propone una metodología educativa que siguiendo el proceso **constructivista** de enseñanza y aprendizaje, cumpla una triple finalidad: facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de investigación y observación y hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

Utilizando como estrategia de enseñanza el descubrimiento autónomo a través de la indagación del entorno económico, se seguirán métodos que fundamentados en **la experiencia previa** de alumnos y alumnas, promuevan su **actividad y participación**. El docente, agente dinamizador del proceso, alternará la exposición de los contenidos con la resolución de cuestiones **teóricas y prácticas** que tengan la mayor vinculación posible con la realidad económico-empresarial del entorno y que facilite la independencia del alumnado en su trabajo y en la elaboración de decisiones.

Se iniciará cada unidad con una exposición introductoria por parte del profesor, quien subrayará los aspectos más relevantes y explicará los conceptos clave valiéndose de ejemplificaciones y simulaciones que permitan la identificación, diferenciación y relación de los diversos conceptos, planteando y resolviendo ejercicios prácticos sobre sencillos presupuestos y balances.

Esta programación plantea un **desarrollo práctico** en la que con carácter sucesivo:

- a) Se utilizarán las NNTT de la Información y Comunicación, proponiendo a los/as alumnos/as la búsqueda en internet de informaciones y de datos estadísticos y la exposición final apoyada en *power point* y/o en video.
- b) Se recurrirá a la prensa, para hacer un repaso de las noticias locales relacionadas con el ámbito empresarial, así como de la publicidad y de los anuncios por palabras. Ello ofrece un valioso material para su comentario y análisis.
- c) Se considera fundamental la **visita** programada a alguna empresa local, que se efectuará en el primer trimestre, así como las **charlas** de emprendedores y expertos, que se realizarán en el segundo y tercer trimestre. De tal forma que sucesivamente se invitará a un/a empresario/a de la zona y a miembros de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) y del Centro Andaluz de Emprendedores (CADE).
- d) Se visionarán algunos films relacionado con el emprendizaje, para analizar y debatir sus aspectos socioeconómicos. Se recomiendan “La Camioneta” (1996) y “Piratas de Silicon Valley” (1999).
- e) Igualmente se prestará atención a videos de corta duración disponibles en Youtube, como: “Negocios locales, oportunidades globales” o “Cómo se busca un buen negocio”, y sobre todo, la selección que aparece en Banespyme.org.

Los planes de negocio sobre los diferentes proyectos serán elaborados por grupos de trabajo compuestos por cuatro o cinco miembros. Estos grupos se formaran a lo largo de la

segunda evaluación por libre acuerdo entre los alumnos/as, quienes nombrarán un coordinador. Cada coordinador comunicará al/la profesor/a el objeto de su plan de negocio y las funciones específicas que realizará cada uno de los componentes de su respectivo grupo.

Todo el material que el profesor ofrezca en forma de apuntes o fotocopias y el que cada alumno/a vaya obteniendo y elaborando será conservado en una **carpeta individual**, cuyo contenido, en calidad y presentación será objeto de evaluación trimestral. El último documento a incorporar será el plan de negocio, realizado en grupo y que habrá de ser expuesto en clase durante las últimas semanas del curso.

6. EVALUACIÓN

La evaluación siempre es un proceso complejo en el que además de valorar el aprovechamiento del alumnado, se mide la congruencia de nuestra labor docente en atención a los objetivos planteados y alcanzados según las características de nuestros alumnos. Por ello hay que prestarle especial atención.

En nuestro caso se pretende que la evaluación sea **continua, múltiple y combinada**.

Los criterios de evaluación estarán directamente relacionados con el grado de cumplimiento de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales descritos, que a su vez colaboran en la consecución de los objetivos generales y de etapa anteriormente señalados.

En concreto, para la **evaluación trimestral** de la materia se tendrá en cuenta:

- a) Por un lado, la participación en clase, la realización de las actividades y ejercicios y el resultado de alguna prueba escrita –no estrictamente memorística- en la que se valorará la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis.
- b) Por otro lado se atenderá al contenido y presentación estética de la carpeta del material, que cada alumno irá dotando con apuntes, ejercicios y documentos durante todo el curso.

Para la **evaluación final** se atenderá al proyecto sobre el plan de negocio ya referido, tanto en lo que respecta a su calidad y presentación, como a la defensa que el grupo haga del mismo. A estas exposiciones se dedicarán tres o cuatro clases, y en ellas participarán todos los componentes, siendo muy recomendable el uso del video o del *power point*. Entre todo el alumnado del curso se debatirá y valorará **la mejor idea** de negocio y el **proyecto** con diseño **más completo**. Opiniones que el/la docente tendrá en cuenta en la evaluación final.

La no presentación de la carpeta o la elaboración de un proyecto con manifiestas deficiencias o incorrecciones motivará la calificación de suspenso. La nota final de curso de cada alumno/a tendrá dos componentes: uno individual, originado por su media trimestral, que promediará el 50 % y otro en atención a la calidad del plan de negocio, que será común a los miembros del equipo y promediará otro 50 %.

El alumno que obtenga como nota de evaluación al menos un seis, podrá recuperar la anterior si fue calificada con un cuatro. Para **recuperar** un trimestre suspendido habrá de presentar el trabajo pendiente y resolver alguna cuestión sobre los contenidos correspondientes. En caso de suspender en junio, el profesor indicará en cada caso las tareas a realizar para septiembre.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Publicaciones:

- ***Empresa e iniciativa emprendedora***. López, M.J. (coord.) y Rodríguez, C. Ciclos Formativos. Algaída. 2009.

- ***Economía de la Empresa 2º de Bachillerato***. Mochón, F. y Calvo, N. McGraw Hill. 2009.

- ***Del deseo a la realidad. Guía para Jóvenes Emprendedores/as***. Junta de Andalucía-Centro Emprende. 2001

Se puede bajar de: www.juntadeandalucia.es/empleo/calidad/admin/downloads/descargar.php?id=248

- ***Plan de negocio***. Centro Andaluz de Emprendedores. IFA. Consejería de innovación, ciencia y empresa.

Se puede bajar de: www.cea.es/portalicea/tecnologia/ebt/UserFiles/Files/plandeempresaCADE.pdf

- ***Emprendimiento económico y social en España***. Guía de recursos para jóvenes emprendedores/as. Injuve. 2009.

Se puede bajar de: www.imw.es/userfiles/file/Emprendimiento.pdf

- ***Libro verde "El espíritu empresarial en Europa"***. Comisión Europea. Dirección General de Empresa. Bruselas, 2003. (*)

- ***Plan de acción "El programa europeo en favor del espíritu empresarial"***. Comisión Europea. Bruselas, 2004. (*)

- ***Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación***. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 2006. (*)

- **Educando para emprender.** Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Sevilla, 2006. (*)

Folleto con los programas más importantes que se están llevando a cabo en Andalucía para el fomento del espíritu emprendedor.

(*) Se pueden bajar de www.juntadeandalucia.es/averroes/cultura_emprendedora/ (en Recursos educativos)

Enlaces de interés:

Revista EMPRENDEDORES. Información ágil, amena y actual sobre el mundo de la empresa y las ideas y planes de negocio: www.emprendedores.es/

Emprendedores tv. Canal patrocinado por Banesto con múltiples videos sobre experiencias reales de emprendizaje: www.emprendedorestv.com/ en www.banespyme.org portal dedicado a los emprendedores.

Crear empresas. Completo portal con recursos, información, resolución de dudas, etc.: www.crear-empresas.com/idea_de_negocio.htm

Centro Andaluz de Emprendedores (CADE)- Información diversa para emprendedores y empresas. www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/cade/

Dirección General de Política de la PYME

Promoción, asesoramiento, informes, etc.: www.ipyme.org/IPYME/es-ES/IniciativaEmprendedora/

Emprendizaje, sugerencias, enlaces: <http://servicios.ipyme.org/emprendedores/>

Información completa sobre el plan de empresa: <http://servicios.ipyme.org/planempresa/>

Confederación de Empresarios de Andalucía.- Guía para elaborar un plan de empresa, consejos prácticos para presentar un proyecto, sectores emergentes en Andalucía, etc. www.cea.es/portal/creacion_empresa/

Ventanilla Única Empresarial (VUE). Apoyo a los emprendedores en la creación de nuevas empresas mediante la prestación de servicios integrados de tramitación y asesoramiento empresarial: <http://www.ventanillaempresarial.org/>

Instituto Nacional de la Seguridad Social.- Regímenes Seguridad Social, normativa, contratos, documentos. www.seg-social.es

Registro Mercantil Central Solicitud de certificación negativa de nombre e información sobre sociedades. www.rmc.es

Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE). Para posibles contactos: www.ajeandalucia.org/

Consejo Superior de Cámaras.- Información sobre creación y constitución de empresas. Ventanilla Única Empresarial. www.cscamaras.es

INJEF - Información Jurídica, Económica y Fiscal.- Guía-resumen para creación de nuevas empresas, fuentes de ideas empresariales, confección de planes de empresa. www.injef.com/revista/empresas/indice.htm

WinRed.- Documentación sobre planes de negocio. www.winred.com

INFOFRANQUICIAS.- Completo portal de franquicias: www.infofranquicias.com/

RECURSOS EDUCATIVOS, como “*Visitas a Empresas*”, “*La economía es noticia*” o “*Economía de Cine*” en la web www.econoaula.com

EDUCANDO PARA EMPRENDER.- Recoge la formación para el emprendizaje en el sistema educativo andaluz: Proyecto Carabelas, Juventud Emprendedora y Solidaria, Empresa Joven Europea, Empeñejoven, Creando empresa,... www.juntadeandalucia.es/averroes/~emprender/

EMPRESA JOVEN EUROPEA (EJE): Interesantísimo proyecto de creación y gestión de cooperativas de comercio internacional dirigido a jóvenes de 15 y 16 años de ESO y a Ciclos formativos de Grado Medio. EJE cuenta con el reconocimiento de la Comisión Europea como ejemplo de buenas prácticas para el fomento de la cultura emprendedora en el sistema educativo. www.valnaloneduca.com y www.valnalon.com/

Nota: En Andalucía el proyecto EJE se contempla en toda la enseñanza secundaria.

— * —

ANEXO

Es útil disponer de un modelo de fichas de empresas visitables, como el elaborado por el Grupo de Trabajo "Visitas a empresas como recurso didáctico para Economía" CEP de Málaga. Curso 2004-05.

FICHA EMPRESA		
Denominación social:		
Dirección:		Web:
Persona de contacto:		
Teléfono:	Horario:	e-mail:
Limitaciones para la visita:		
Horas excluidas:	Fechas excluidas:	Días de la semana excluidos:
Limitación por edad de los alumnos:	Limitación por número de alumnos en el grupo:	Limitación para visitantes con minusvalías:
Otras limitaciones:		
Datos de la empresa:		
FORMA JURÍDICA:	CENTRAL, SUCURSAL, FRANQUICIA,...:	SECTOR AL QUE PERTENECE:
SUPERFICIE APROXIMADA EN...		
a) la secc. de fabricación:	b) almacenes:	c) administración:
NÚMERO DE EMPLEADOS, CARÁCTERÍSTICAS:		
¿CUENTA CON DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS O CON ENCARGADOS ESPECÍFICOS?		
PRODUCTO PRINCIPAL:	OTROS: 1.	2.
DENOMINACIÓN O MARCA COMERCIAL:		
MERCADO Y SEGMENTO DE CONSUMIDORES A LOS QUE SE DIRIGE:		
VOLUMEN DE FACTURACIÓN ANUAL:		
FUENTES DE FINANCIACIÓN:		
Aspectos más relevantes a destacar desde el punto de vista didáctico:		

Ficha sobre el film “Piratas de Silicon Valley” (1999) en Economía de Cine, de www.econoaula.com.
Dispone de tráiler y acceso al visionado en *streaming*. Ver en la web las características de los trabajos solicitados a los alumnos.

PIRATAS DE SILICON VALLEY



Título Original: The Pirates of Silicon Valley. Dirección: Martyn Burke.
Producción: EE.UU. (1999). Intérpretes: Noah Wyle, Anthony Michael Hall, Joey Slotnick. Duración: 95 minutos. Color.

Sinopsis: Película biográfica que muestra a los fundadores de Apple y Microsoft y el nacimiento de ambas compañías. El film compara a dos personajes claves (Steve Jobs y Bill Gates) y permite apreciar las diferencias de criterio en la fundación y en las estrategias seguidas por ambas empresas.

Comentario: La película, basada en hechos históricos, presenta el desarrollo de la industria de los ordenadores personales. Steve Jobs y un amigo fabrican un ordenador en un garaje, aunque el proyecto se encuentra con la indiferencia de las grandes compañías. La obtención de financiación permite la creación de Apple que será quien fabrique los ordenadores y progresará de forma muy rápida gracias al Macintosh. Mientras tanto, Bill Gates crea la compañía Microsoft para proporcionar sistemas operativos a los fabricantes de ordenadores, aunque lo curioso es que vende algo que todavía no tiene. Entusiasmado con el Macintosh, Gates consigue una alianza con Apple que a la postre servirá para fabricar un producto casi idéntico y aplastar a la competencia.

Elementos de análisis: Nacimiento y evolución de las nuevas tecnologías, emprendizaje, creación, desarrollo y crecimiento de empresas, diferentes tipos de mercados (monopolio, oligopolio,...), negociación, liderazgo, acuerdos comerciales,....

— * —

J. Felipe Foj Candel es Licenciado en Ciencias Económicas por la UMA y con formación en Sociología. Docente desde 1981, posee las especialidades de Admón. de Empresas, de Organización y Gestión Comercial y de Economía, siendo titular de esta última en el I.E.S. "El Palo" de Málaga.

Autor o coautor de varios manuales para Ciclos Formativos y para Bachillerato, destaca *Economía* (2009). Ha sido ponente en varios cursos y encuentros de sus trabajos sobre didáctica, entre los que sobresale el uso del cine para enseñar economía, desarrollado en su propia web www.econoaula.com. Coordina las Jornadas Andaluzas sobre Enseñanza de Economía en Secundaria, organizadas por la Facultad de CC.EE. y el CEP de Málaga. Está asociado a AADES.

6. CONCLUSIONES

Para formar una ciudadanía consciente es imprescindible introducir en las aulas, con carácter generalizado y de forma clara y precisa, conceptos como salario, precio, beneficio, ahorro, inflación, contrato, impuestos, crisis,..., por no referirnos explícitamente a la educación financiera, la que orienta al consumo responsable y la del fomento del espíritu emprendedor, recomendadas de forma expresa por la Unión Europea y otros organismos internacionales y puestas en práctica por los países más desarrollados y con mayor salud cívica.

Compartiendo esta idea, los docentes participantes en el grupo de trabajo hemos elaborado los nueve proyectos aquí recogidos, con la pretensión de que sirvan de ayuda al profesorado que asumiendo la insuficiencia curricular actual, se comprometa a aplicar y desarrollar las posibilidades que ofrece la legislación andaluza sobre Proyectos Integrados en ESO y Bachillerato, reproducida en el apartado 2 de esta publicación.

Insistimos en que se han de considerar estos proyectos como sugerencias o propuestas ciertamente inacabadas, que cada docente valorará en función de sus criterios para que con las oportunas modificaciones, pueda adaptar a la realidad de su aula.

En todo caso, hemos de subrayar en cualquier proyecto integrado:

- El sentido práctico y multidisciplinar que ha de imperar en su desarrollo y la significatividad que debe tener para el alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y de su entorno más inmediato y conectando con sus centros de interés.
- La importancia de incorporar de forma crítica y constructiva las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto para la obtención de datos como para la presentación resultados, en los que se procurará precisión y pulcritud.
- La necesidad de la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje, el reparto de tareas y de responsabilidades y el uso de la argumentación fundada en la defensa de los propios criterios.
- Su versatilidad para adaptarse a las diferentes perspectivas de alumnos y alumnas (ciclos, universidad, búsqueda de empleo,...) y su viabilidad para mostrar y desarrollar el proceso de “aprender a aprender”.
- El planteamiento de objetivos realistas, ante la limitación que implica contar tan sólo con una hora semanal para el desarrollo del currículo.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL_____

- AUSUBEL, P. "Adquisición y retención del conocimiento". Paidós Ibérica. Madrid. 2002.
- BINABURO, J.A. "Diseño curricular y elaboración de unidades didácticas", Paideia: Revista de filosofía y didáctica filosófica, Vol. 17, Nº 34, Madrid.1996, págs. 141-144
- BRUNER, J.S. "The process of education". Cambridge Mass. Harvard University Press. 1977
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coords.). "Didáctica General". McGraw-Hill. Madrid. 2008.
- TRAVÉ, G. "La economía y su didáctica en la educación obligatoria". Diada. Sevilla. 1999.
- TRAVÉ, G. (Edit.) "Didáctica de la economía en el bachillerato". Síntesis. Madrid. 2001.

PUBLICACIONES EMVI

Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual
de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas
www.eumed.net/cursecon/

Colabora **AADES**

Asociación Andaluza de Docentes de Economía en Secundaria
www.webeconomia.com/aades/